

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.



LA SEÑORITA

Herminia Martínez Ferrer

FALLECIÓ AYER, EN MASAMAGRELL

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

P. I. P.

Sus desconsolados padres don José Martínez y doña Herminia Ferrer, abuela doña Isabel Civera, hermanos don José y Enrique, tíos, primos y demás parientes suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde en Masamagrell, hasta el cementerio de dicho pueblo, por lo que les quedarán reconocidos.



EL SEÑOR

Don Indalecio Soler García

INDUSTRIAL

FALLECIÓ AYER

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

P. I. P.

Su desconsolada esposa doña Vicenta Burgos Balbastro, hijos don Indalecio, doña Vicenta, doña Pepita y doña Manolita, hermano don Vicente y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Camino Viejo del Grao, nú. 122 (frente al paso nivel), a la calle de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

nes de agricultura, comercio, industria, Universidades, ex combatientes, empleados, Sindicatos de transportes, etc., etc. Además, el fascismo no admite que el Parlamento pueda derribar al Gobierno: únicamente le confiere el derecho de crítica y de colaboración eficaz. Como se ve, el nuevo Parlamento italiano se parecerá en muchos aspectos a la Asamblea Nacional española, pero con la diferencia—en favor de Italia—de que lo que aquí es una tentativa, en la nación hermana es una cosa definitiva, sancionada por la nueva Constitución. El mariscal Pilsudski suele decir que tan sólo las instituciones duran. Aunque Mussolini tenga apenas cuarenta y cinco años, ha comprendido que la vida de un hombre era algo muy frágil, de modo que ha creado todo un nuevo sistema destinado a sobrevivir. En Italia ya se sabe con carácter definitivo cómo se reunirán los Parlamentos, cómo funcionarán, y hasta se sabe qué ocurrirá después de la muerte de Mussolini o después de que abandone el Poder: el Gran Consejo Fascista someterá al Monarca el nombre de la persona a la que juzgue más capacitada para suceder al Duce. El Gran Consejo Fascista, cuyos miembros son nombrados por Mussolini, se parece al Colegio de los Cardenales, destinado a elegir al nuevo jefe supremo. Italia no vive ya en un régimen provisional, sino que el fascismo ha creado una nueva forma de Estado, basado en las corporaciones de productores, con un solo partido nacional, con un Poder central fuerte, con la voluntad inquebrantable de conducir a Italia a sus altos destinos. En Italia ya no se puede hablar de dictadura, sino de un nuevo régimen, tan constitucional como el régimen parlamentario, y la transición de un Estado liberal en un Estado corporativo es tan lógica como había sido la transformación de los Estados feudales en Monarquías absolutas y de éstas en países constitucionales. Italia es un Estado corporativo, y su nuevo Parlamento corporativo está ya virtualmente constituido y se reunirá dentro de pocas semanas.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

HACE 50 AÑOS

8 de Marzo de 1879

Noticias de Madrid

Se considera segura la siguiente solución ministerial: Presidencia sin cartera; Cánovas; Guerra, Martínez Campos; Estado, conde de Toreno; Hacienda, marqués de Orovi; Gracia y Justicia, Bugallal; gobernación, Romero Robledo; Ultramar, conde de Heredia Spínola o Martínez Campos; Marina, Pavia. El general Serrano ha tenido en Palacio una conferencia de cuatro horas con el Rey. Asegúrase que el señor Cánovas insiste en que sea Martínez Campos el presidente. El quiere pasar en el extranjero unos meses de descanso.

Vida extranjera

En Berlín corre el rumor de que Inglaterra se propone acordar que se reúnan los embajadores de las potencias para resolver las dificultades que han surgido en la realización del tratado de Berlín. —La prensa norteamericana ataca al presidente Hayes por oponerse al proyecto de ley contra la inmigración de los chinos en los Estados Unidos.

Notas valencianas

Al popular escritor don Constantino Llombart, le han cedido el teatro de la Princesa para dar una función a beneficio de un hermano suyo, sostén de su familia, quinto del actual remplazo. Con este motivo, los reputados artistas doña Amalia Mondéjar, don José Izquierdo y don Ascensio Mora, acompañados de las señoras Barberá, Barrera y Alvarez y los señores Vega, Barreda, Sánchez, Senis, Santonja y Andreu, tomarán parte en la fiesta.

(De LAS PROVINCIAS.)

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE GRAN OPERA
Lunes 11 de Marzo 1929, en función noche, ESTRENO DE la obra póstuma del maestro Puccini.

TURANDOT

por los artistas Olga Carrara, Isabella Escribano, Vicente Sempere, Carlo del Corso y Canuto Sabat. —300 trajes de la Casa Chiappa, de Milán, atrezzo de Origeni de Pavia, decorado de los escenógrafos Berlini e Pressi, de Milán. Todo procedente del teatro Scala, de Milán.

Nota: Se reciben encargos en la Cantaduría.

Número de 8 páginas

DEL ARTE ESCENICO



Berta Singerman, animadora de la poesía, que a un gesto preciso y de fuerte expresión une voz que puede en «Las campanas», de Poe, ser de plata, de bronce y de hierro

LIBROS NUEVOS

Epistolari Llorente

Se ha publicado el volumen I de este interesantísimo epistolari, que comprende la correspondencia desde 1841 a 1900 recibida por el poeta e historiador Teodoro Llorente Olivares, ordenada y anotada por su hijo, el señor Llorente Falco. He aquí como éste describe el libro, en una nota preliminar, que traducimos del valenciano: «Seremos muy breves, lo indispensable para dar cuenta al lector de algunas particularidades sobre la publicación de este epistolari. Ante todo hemos de decir que no se trata de un epistolari completo, ni mucho menos. Don Teodoro Llorente Olivares, a quien ha dirigido la citada correspondencia, no se distinguió por su espíritu coleccionador, ni sus múltiples ocupaciones le permitían un trabajo que exigía tiempo. Como entonces han llegado hasta hoy aquellas cartas?—se preguntará el lector.—¡Respondo muy autorizado puede decir que las cartas iban siendo reunidas encima de la mesa de trabajo del gran escritor valenciano, hasta que una mano, unas veces la suya, otras las de su cariñosa esposa, las guardaba en algunos de los distintos cajones de sus librerías, donde fueron encontradas todas mezcladas, a su muerte. Así se explica que hayan llegado a nuestros días dichas cartas, y así se explica también la pérdida de otras muchas, no sólo de los mismos escritores que figuran en el epistolari, sino de otros muchos que nos consta se tuvieron estrechas relaciones epistolares con el poeta valenciano. Reunimos en este trabajo tan sólo las cartas de artistas levantinos, mejor dicho, de los nacidos en la provincia de Valencia; es decir, en las llamadas tierras de oc, con contadas excepciones para algunos extranjeros entusiastas de nuestras letras; y hemos creído de necesidad, para mejor comprensión de las cartas, añadirles a continuación de cada una de ellas notas explicativas, con algunos datos biográficos o bibliográficos ligerísimos, todo esto sin pretensiones de eruditos. En cuanto al orden, hemos preferido el cronológico, porque de esta manera el lector puede seguir paso a paso el movimiento del renacimiento literario, desde cuando eran contados los escritores catalanes que escribían en catalán su correspondencia, hasta los últimos tiempos, en que ya es general el uso de la lengua del país para las relaciones epistolares; y al mismo tiempo que se evidencian las buenas relaciones que siempre han mantenido literatos catalanes y valencianos, se asiste al desenvolvimiento que toma aquel renacimiento de la literatura de la lengua del país que tuvo por apóstoles a Milá y Fontanals, Mariano Aguiló y Rubió y Ors, y se ve cómo surge espontáneamente la biografía del poeta Llorente, la figura preminente del renacimiento literario valenciano, hecha íntimamente por los escritores de su época, tanto de aquellos que ocuparon los primeros lugares en aquel movimiento, como por aquellos otros que aportaron a la gran obra su buena voluntad y su entusiasmo. No todos los autores de las cartas que integran este trabajo son astros luminosos de nuestra literatura; los hay de luz modesta que, como hemos dicho, aportaron

Plaza de Toros de Castellón

La corrida de la Magdalena, suspendida el día 3, se celebrará el próximo domingo, día 10, actuando los diestros

VALENCIA II, ANTONIO POSADA Y FELIX RODRIGUEZ

TOROS DE ALBASERRADA

Desde mañana se expenden localidades para la corrida en la taquilla del teatro Principal, sin recargo alguno.

escritor. En este primer tomo figuran cartas de los valencianos Ilarion Ferrer y Matutano, Luis Mayáns, Antonio Aparici y Guíjarro, Teodoro Llorente, Pérez Pujol, Luis Alfonso, conde de Almodóvar, Ferris Mencheta, Francisco Danvila, Miguel Amat, José de Castells, Pastor Aicuri, Borsari, di Carminatti, Sanmartín y Aguirre, Roque Chabás, Polo de Bernabé, baronesa de Cortes, Bernardo Ferrándiz, Vicente Greus, Querol, Irazo, Simón, Enrique Gaspar, Jacinto Labaila, Vicente Boix, Polo y Peyrolón, Muñoz Degraín, José M. Sales, P. Llovera, García Cadena, Zapater Ugea, Rafael Villena, Herrero, Torromé, Chocomeli, Pérez Eserich, Velasco, Cirujada, Del Cacho, Rafael Comenge, Rodríguez Guzmán, Aurelio Querol, Eduardo Escalante, Paulino Ortiz, José Vives Ciscar, Amalio Gimeno, Juan J. Zapater, Mariano Benlliure, Blasco Ibáñez, Liern, Sorolla, Luis de Val, Manuel Danvila, Pascual Sanz y Forés, Carlos Testor, Serrano Morales, Tarrín, Salvador Castellote, Pascual Boronai, Gómez Mazparrota, Balbas, Badenes, Chabret, Aguirre Mallot, Ramiro Ripollés, Julio Blasco, José María de la Torre y Augusto Danvila.

Naturalmente, de este planteamiento del problema resulta que Italia es hoy el campeón del papado: su guardián y su égida en lo temporal. Sin efecto ya la tesis francesa de la seguridad temporal pontificia garantizada por todas las naciones, el Vaticano se halla incluído en la órbita italiana, mejor dicho, fascista. No hay manera de destruir esta argumentación; es rigurosamente lógica. La justificación del acuerdo lateranense, por lo que toca al Vaticano, está fundada en la necesidad: se ha dicho y se ha aducido pruebas de ello. Pero esta necesidad vaticana no justifica el hecho ante las naciones católicas. Hablamos (dígamoslo una y cien veces), del poder temporal exclusivamente. La Santa Sede misma ha apelado más de una vez a los Estados católicos, fuera de Italia, demostrando que podía encontrar apoyos internacionales, caso necesario. En el acuerdo lateranense se ha cortado el puente; la Santa Sede en lo temporal, no cuenta y no quiere contar más que con Italia.

Por si los protocolos diplomáticos no dieran suficiente luz a este respecto, acabamos de presenciar, no más tarde que al día siguiente de la firma de Letrán, cómo la nobleza pontificia ha fraternizado con la nobleza italiana, exclusivamente. El palacio Colonna ha recibido la visita de cuanto hay de selecto en la nobleza del reino de Italia. Nada más que Italia, repémoslo. Y dando mayor realce aún a esta manifestación de concordancia y de exclusividad, el dictador Mussolini acaba de prohibir el uso de títulos de nobleza extranjeros en Italia. Por gran y notorio que sea un título nobiliario en Europa, su posesión legítima tiene que abstenerse de ostentarlo desde que entra en Italia. No hay más Dios que Dios—el de su vicario vaticano—ni otra nobleza que la de Mahoma-Mussolini, su profeta. Seguimos en la inteligencia de que quien ha ganado el juego es el fascismo. Por el momento y mientras dure el Plazo de Letrán, representado por la estación de ferrocarril, los sellos de correo y la acuñación de moneda, todo serán suavidades y dulcedumbres; pero pasada esta luna de miel, vendrán las amarguras del aislamiento internacional. Porque, pensar que las naciones católicas pueden intervenir en lo temporal de la Santa Sede, después del Tratado de Letrán, es admitir lo absurdo. Y digamos también, sinceramente: no haremos más que escuchar al *Giornale de Italia*: en lo mismo espiritual, Italia será el brazo del Papa. Los privilegios de que disfruta Francia en Oriente no pueden subsistir frente a los derechos imperiosa nacional, y en tal concepto, sólidos. En este modo de plantear la cuestión romana nos parece que hay un error de método. En efecto, la cuestión romana debe considerarse bajo dos aspectos distintos: espiritual el uno, temporal el otro. Ambos aspectos se encuentran reunidos en la persona del Santo Padre, pero no por esto carecen ellos de personalidad distinta. En lo espiritual, el Papa no necesita garantías, puesto que su poder es superterrenal; está por encima de los poderes temporales y no hay fuerza capaz de imponerse a la suya. Pero en lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era menester. En lo temporal, el poder papal es tan vulnerable como lo es el de cualquier pequeño Estado. De manera que si en el primer concepto la Santa Sede no necesita garantías, en el segundo sí las necesita. Hay error en considerar que el Tratado Lateranense ha dado seguridad al Papa en lo espiritual; no era men



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, 9 del actual, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en el altar de San Francisco de Paula de la parroquia de Santa Mónica, de esta capital, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María Luisa de Lara y Sanjuán Marquesa Viuda de Mirasol

que falleció en Madrid el día 14 de Enero de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus hijos doña Vicenta, doña María Josefa, don Vicente, Marqués de Mirasol, doña Sol, hijo político don Rafael Cuella, hermano don Juan Felipe de Lara, sobrinos y primos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos y la tengan presente en sus oraciones.

MENTOSELINA Doctor GREUS cura los resfriados nasales Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

Como todos los jueves, reunióse en Capitanía general todos los generales que tienen mando en plaza.

Continúa recibiendo el alcalde, señor marqués de Sotelo, felicitaciones por la encomienda de la Legión de Honor.

Nos engañó el tiempo ayer: estuvo el cielo despejado, brilló el sol, prometiendo un día primaveral, pero los que se lanzaron a la calle desdichados, tuvieron que hacer uso del abrigo, pues el viento era molesto y frío.

En las horas de paseo el termómetro marcó de 18 a 22 grados, siendo la presión barométrica de 765 milímetros y la humedad relativa de 85 grados.

EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON.

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 18'45 o para el que sale el domingo a las 7'30 horas; a la vuelta, para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 17'2, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'45, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'00 y 8'45 horas, respectivamente.

NINGUNA OBRA MAS PRÁCTICA EN TODO HOGAR, COMO EL ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS.

El marqués de Sotelo presidió ayer la sesión de la comisión de Ensanche, donde se tomó el acuerdo de expropiar las casas números 3 y 4 de la prolongación de la calle de Gonzalo Julián para la apertura de dicha vía, según se viene interesando, y que al mismo tiempo se tiene noticia de que los propietarios del jardín que también habrá de expropiarse, cederán la parte correspondiente para esta mejora.

Nos manifestó también que la Comisión permanente, accediendo a lo solicitado por la Casa Valencia de Barcelona, acordó declarar huésped oficial a la Reina de la Belleza de Cataluña, señorita Elodia Domenech, durante su estancia en Valencia con motivo de las próximas fiestas de San José.

Han felicitado al alcalde, por la concesión de la encomienda de la Legión de Honor, una comisión de ingenieros de la División Forestal, Ayuntamiento de Gandia, alcalde de Alacuz, Ayuntamiento de Catarroja, alcalde de Alcántara del Júcar, Ayuntamiento y Unión Patriótica de Alcedia de Carlet, cónsul de Checoslovaquia señor Müller y los médicos forenses señores Villanova Ys y Archer.

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS TIENE ESTE AÑO OBRERA DE 500 PAGINAS DE AMENISIMA LECTURA.

Una comisión, acompañada por el señor Gómez Teodoro, visitó ayer al alcalde para hablarle del campo de golf e hipódromo que piensa construirse en la Dehesa.

El marqués de Sotelo ha recibido un escrito del general Soriano, en el que le dice que ha interesado de Fomento el apeo de los pines para que seguidamente pueda proceder a la explanación del terreno para el aeropuerto, con el fin de ver si es posible que esté en condiciones de ser utilizado en las próximas Exposiciones, que probablemente serán visitadas por el secretario del Aire, de Italia, y otras personalidades de aquella nación, que en aviones de turismo harán escala en Barcelona, Valencia, Sevilla y regresar por Madrid a Francia e Italia.

Ingresos y pagos en la Caja Ferroviaria durante el año de 1928.

El importe de los ingresos recibidos durante el año 1928, se ha elevado a 750.368.842 pesetas, que su mudas a las 124.849.151 que existían en Caja en primero de Enero de 1928, hacen un total de pesetas 875.217.993.

De la primera cifra corresponden 236.874.053 pesetas, a negociación de Deuda ferroviaria, 369 millones a entregas entre la cuenta del Tesoro y la cuenta corriente del Estado para material y 5.740.744 para personal, 4.500.000 a consignación del presupuesto de Fomento.

Los pagos ejecutados en el mismo período han ascendido a 855.711.815 pesetas, correspondiendo, como ya hemos mencionado, 148.071.176 a ferrocarriles en construcción, 119.849.988, a mejora de material y tracción, 74.978.684 a la de vía y

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevos deportes en Valencia

Ayer por la mañana visitó al alcalde de Valencia el director de la Oficina técnica de Golf de París, Mr. C. Noskowski, acompañado por varios elementos deportivos, que piensan implantar el aristocrático juego en nuestra ciudad.

Dicho señor, en su conversación con el alcalde, ha expuesto la magnífica impresión que le ha producido la Dehesa como punto a instalar el mencionado deporte. El alcalde, a quien ha interesado mucho el asunto, ha manifestado a los señores que acompañaban al señor Noskowski, que él apoyará con gran entusiasmo este gran campo de deportes, cuya primera medida ha de ser el encauzar y estudiar el saneamiento de la Dehesa.

Parece que hay muchos elementos interesados en establecer este gran atractivo moderno, campo en el cual seguramente se establecerá un gran hipódromo, pistas de polo y canchas de tenis.

El golf, elemento indispensable hoy día para el gran turismo, parece que es lo que cuenta con elementos de mayor entusiasmo, hasta el punto de haber hecho venir de París a Mr. C. Noskowski, técnico de Francia, para que dé un dictamen acerca de las impresiones con dicho deporte, y para que conozca una idea por él expuesta: dado la amplitud del campo y sus condiciones excepcionales, el golf que se establecerá en Valencia podría ser el único sitio donde podrían jugarse campeonatos, pues los restantes de Madrid, Sevilla, Barcelona y Zarauz no reúnen condiciones apropiadas.

De realizarse con el tiempo este magnífico proyecto en la Dehesa, sería el punto a establecer los hoteles de gran turismo, que seguramente serían estación de invierno del Mediterráneo por sus incomparables condiciones.

DE VILLENA

RECONOCIMIENTO Y TALLA DE LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

En presencia del Ayuntamiento Pleno, se ha procedido el domingo y el lunes al reconocimiento y talla de los 230 mozos pertenecientes al actual reemplazo; el domingo próximo se procederá a la revisión de los reemplazos anteriores.

EL HOMBRE MUERTO BAJO EL PUENTE DEL ARRABAL

Según noticias particulares, parece ser que del dictamen de los médicos que han hecho la autopsia al desgraciado José Pérez Chico, se deduce que el tren corrió u otro tren, debió atropellarlo, lanzándolo bajo del puente, donde se le encontró muerto.

DE MUSICA

El «Diccionario de la Música Ilustrado» que con tanta aceptación viene sacando a luz la Central Catalana de Publicaciones, acaba de dar al público los fascículos XXXII y XXXIII. Como los anteriores estos cuadernos tienen abundante doctrina y gran número de grabados, lo cual da a la obra un carácter atrayente.

Esta vez, entre otros artículos y biografías muy extensas, figuran la del guitarrista Nogués, Notación musical, Obertura, Obra Offertorio, Ópera (por cierto que de este compositor se cita la suite «Pampillones» y tiene también este nombre uno de los tiempos de la suite para piano y orquesta de arco del propio autor), ópera, es precisamente en Italia, Alemania, Inglaterra, Francia, España, Rusia y América Latina, Oratorio, Orfeo Catalá (notable estudio), Organo (con numerosos grabados), Orquesta, Faderewsky, Paganini, Pahisea...

Revista Musical Catalana.—Esta famosa publicación, única que mantiene el tesón cultural de España con no interrumpida labor desde el año XXVI de vida, sigue manteniendo su carácter eminentemente musical, recogiendo todas las palpaciones de arte de nuestro tiempo. El sumario del último número (Febrero de 1929) presenta estudios de alto valor: tales el de E. Litrat, que distingue con toda exactitud las fases modernísimas de lo verdaderamente decisivo en el arte contemporáneo; sigue luego el bello estudio de nuestro sabio Ripollés acerca de las Canciones y Villancos de Guerrero, prólogo de la publicación; su notación moderna, de dichas canciones, que acaba de hacer el maestro valenciano; una hermosísima impresión acerca de «La manera de obrar musical» del ilustre Luis Millet. Notas del festival de Ginebra en la Sociedad Internacional de Música. Concurso de premios «La Sardana». Otros festivales y Correspondencias de Alemania, París, Roma y Tarrasa, a más de noticias sueltas.

Una v.z más la revista en cursión presenta su alto sentido cultural.

DE ALGEMESI

NOTAS TEATRALES

La empresa J. Torres, del teatro Español, de esta población, ha conseguido poder organizar dos únicas funciones que se celebrarán los días 11 y 12 del actual, en dicho teatro, por la compañía de comedias valencianas que dirige el primer actor Pepe Alba y primera actriz Emilia Climent, quien pondrá en escena la noche de debut, «Miqueta» y «Tot per un chique», y la noche de despedida, «El as de oros» y «Pare vosté la burra».

Peticion de un registrador de la Propiedad, atendida

En vista de una instancia del registrador de la Propiedad de Villanueva del Panadés, en la que solicita se dicte una disposición de carácter general para que dentro o fuera del articulado del Reglamento Hipotecario se establezca un precepto análogo al contenido en el artículo 67 del Reglamento del Registro mercantil, se ha dictado una real orden disponiendo que en los litigios que los interesados en un asunto, promovieren ante los tribunales de justicia, con arreglo al artículo 66 de la Ley Hipotecaria, para ventilar y contender sobre si acerca de la validez o nulidad de los documentos a que se refiere, la calificación hecha por el registrador de la Propiedad, no será parte este funcionario y los tribunales, no acordarán su citación o emplazamiento en el caso que en tales pleitos fuese demandado, así como deberán sobreseer el procedimiento en que de oficio, o por gestión de cualquiera persona, se haga notar que contraviniendo la expresada prohibición, se ha entendido con aquel la tramitación del procedimiento.

Noticias teatrales

RUZAF.—Esta noche le saldrá simpática triple comedia Sara Fenor, celebra su beneficio y para complacer al público que tantas simpáticas demostraciones ha escogido un selecto programa: representará las dos obras de más éxito de la temporada, «Los faroles» y «Ris-Ras!» y en las que más se distingue la beneficiada.

El próximo domingo se representará a las 3'30 y 6 tarde y 10 de la noche, «Ris-Ras!».

APOL.—Hoy debut de VELASCO.—Esta noche a las 10, reaparece esta compañía con la presentación de la sensacional superrevista «Las maravillosas», cuyo éxito en el estreno constituyó el más grandioso suceso teatral registrado en Valencia.

La compañía viene notablemente reforzada con las eminentes figuras Delgado y Fusler, el barítono Manolo Rusell y el tenor Elías.

En la obra se presentan algunos decorados nuevos y toma parte la Troupe Borrís en el cuadro «Los soldados del Zar».

María y Emilia Caballé, Amparo Miguel Angel, Miss Dolly, Herminas Cortesinas, Carmen Garcia, Adela Estrada, etc., etc., siguen desempeñando los mismos papeles que les estaban confiados.

En conclusión se despachará a las horas de costumbre para las funciones de mañana sábado.

Una gran obra de arquitectura naval en miniatura

Galantemente invitados por el culto y joven capitán de la Marina mercante, don Vicente Llamas Herrero, hemos presenciado los trabajos de montaje e instalación de las últimas piezas del precioso trasatlántico en miniatura, que con destino a la Exposición Iberoamericana, de Sevilla, ha construido este inteligente marino.

La obra del señor Llamas es el único precedente, pues a más de concurrir en ella las raras circunstancias de tesón y voluntad necesarias para llevar a cabo un trabajo tan impropio y entretenido, reúne cuantas condiciones científicas deben concurrir en una obra de arquitectura naval corriente.

El buque, capaz de conducir en su interior a un hombre de regular estatura, está accionado por dos pequeños motores eléctricos, estando dotado de todas las dependencias que a bordo llevan los trasatlánticos de lujo.

Debidamente documentados hacemos dentro de breves días una detallada descripción de la nave, la cual, según opinión de los técnicos, es una obra única en el mundo.

CRONICA DE SUCESOS

INTOXICADO

Según parece, siguiendo la costumbre establecida en la casa de papillas, esta mañana se desinfectó aunque no por la brigada municipal, el piso segundo de la finca número 7 de la calle de Grabador Selma, habiendo tenido necesidad de levantarse las papillas que estaban acostadas con el fin de desalojar el local, siendo advertidas de que no debía entrar nadie hasta que fuese dado como habitable por los encargados de realizar la operación.

El arquitecto municipal ordenó el apuntalamiento de la mencionada chimenea, con el fin de evitar posibles desgracias, cuya operación se llevó a cabo por la tarde.

AUNQUE TARDE, LO ENCUENTRA

A Francisco Gómez Sánchez, le sustrajeron hará cosa de un año, un toldo que tenía almacenado en los sótanos de la tienda de su propiedad.

Ayer mañana, al pasar por el mercado de Ruzafa, vió su toldo cubriendo un puesto de algaratas propiedad de José Tarraso Roca.

Fué a dar cuenta al juzgado, y Tarraso, dijo que se lo había comprado a un desconocido, por cuarenta y cinco pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer mañana fué asistido en la Casa de socorro del Puerto, el obrero forjador José Barberá Baello, de 38 años, domiciliado en la calle del Río, número 9, el que trabajando a bordo del vapor «Ara Madrid», tuvo la desgracia de caerse a una de las bodegas, produciéndose una herida confusa de unos cuatro centímetros de extensión, en forma estrabulada, que interesa piel y tejidos blandos en la región frontal,

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE GRAN OPERA Hoy viernes a las 6 tarde SEGUNDA AUDICION POETICA BERTA SINGERMAN Por la noche, por ser de Cuaremas, NO HAY FUNCION

Mañana sábado a las 9:30 noche ONCE FUNCION DE ABONO NOCHE FAUST

Por Conchita Cabanes, Renata Pezzati, Salvatore Policino, Santo Giorgi y Canuto Sabat. Lunes 11, 12 función de abono noche, estreno de la obra de Puccini, «TURANDOT», por Olga Carrara, Isabella Escribano, Vicente Semper, Carlo del Corso y Canuto Sabat.

TEATRO RUZAF

Para hoy viernes, a las 9'15 noche BENEFICIO de la aplaudida triple comedia SARA FENOR

Representando las dos obras de más éxito de la temporada:

LOS FAROLES IRIS-RAS!

El próximo domingo se representará a las 3'30 y 6 de la tarde y 10 de la noche, «IRIS-RAS!»

ESLAVA

Compañía MARTÍ-PIERRÁ Hoy, a las 6 tarde

¡Te quiero, te adoro!...

A las 10 noche NOVELERA ESTRENO 3 actos - Quintero

COLISEUM

Hoy viernes Extraordinario programa

REVISTA PARAMOUNT

El país sin ley

Drama del Oeste por el famoso caballista BEN MAYNARD y su caballo TARZAN

La ley del hampa

Interesante y vigoroso drama, por George Bancroft, Clive Brook, Evelyn Brent y Tomarín

Un Tintero Mágico

OLYMPIA - Muy pronto: SUZY SAXOFON

Muy moderna, muy original es la película sorprendente, interpretada por ANNY ONDRA, con Malcom Tod y Gastón Jaquet

En escena: Pepita Valázquez, con un conjunto de mujeres bonitas, muy bonitas

Trajes del modisto Jaime Benloch ::: Decorado ultramoderno de TONIKO

Música adaptada y original de RODRIGUEZ PONS

Exclusiva de Agencia Cinematográfica Levantina

intensa conmoción cerebral y magullamiento general, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

APOLOLIRICO

Espectáculos Velasco

Hoy viernes, a las 10 noche DEBUT

La super-revista de la elegancia,

Las maravillosas

Libro atrayente ::: Música bonita Interpretación Irreprochable

Riqueza - Arte - Buen gusto

El éxito de los éxitos

Hoy se despachará en contaduría, a las horas de costumbre, para las funciones de mañana sábado.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa

El paseo del perro

Una divertidísima comedia interpretada por Mc Donald y J. Farrell. «Lo que toda mujer quiere, lo quiere Dios también. Pero cuando una hija desea algo de su padre, y su padre de ésta resistirse. Y éste es el caso de esta película. La hija que quiere elongatizar a su padre, y lo consigue, aún a costa de muchos ridículos y muchos esfuerzos.» Situaciones verdaderamente cómicas.

REVISTA

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

Artistas Asociados presentan

La batalla de los sexos

Filmada bajo la dirección del mago de la cinematografía D. W. GRIF-FITH, con un reparto como Philip Haver, Belle Bonnet, Jean Hersholt, Sally O'Neil y DON ALVARADO. Aventura de Carnaval (cómica)

LUNES PROXIMO: DE MILLONARIO A PERIODISTA

Una excelente comedia, la mejor de WILLIAM HAINES

REVISTA

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

Artistas Asociados presentan

La mujer que supo amar

For Doris Kenyon

Revista

CUATRO HIJOS

Cómica

En vista de su estado, fué trasladado al Hospital, en donde, como hemos dicho, ingresó.

JUEGOS INADECUADOS

La niña de cuatro años, Josefina García Ponce, con domicilio en la plaza de las Arenas, número 11, bajo, estaba jugando con otras niñas subiendo y bajando en una bicicleta, teniendo la desgracia de caer, dándose con la cabeza en el bordillo de la acera.

Conducida a la Casa de socorro contusa en la región frontal, que interesa piel, tejido celular y periostio.

Pronóstico menos grave.

No esperéis...

a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestra libreta de ahorro. Unos céntimos bastan, y éstos comienzan a producir en seguida interés.

Las operaciones de AHORRO que realiza la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA conceden grandes beneficios a sus imponentes.

Horas de Caja: de 10 a 13'30 y de 16 a 18. Los domingos, de 10 a 12.

Oficina Central: Amalio Gimeno, 8.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6 tarde: Berta Singerman.

RUZAF.—A las 9'15 noche: Beneficio de Sara Fenor.—«Los faroles» y «Ris-Ras!»

APOL.—A las 10 noche: Espectáculos Velasco. Debut. «Las maravillosas».

ESLAVA.—A las 6 tarde: «Te quiero, te adoro!...»—A las 10 noche: «Novelera» (estreno).

MODERNO.—A las 6'30 tarde: «Ara eres demandá de la novia»; «Ara eres mare.»—A las 9'45 noche: «Compañeros»; «Ara eres mare.»

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

CONDAL.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.



La semana agrícola

CEBOLLAS

Los primeros sorprendidos del progresivo aumento de las cotizaciones inglesas, son los remitentes para los cuales es excepcional el obtener 27 chelines de una caja de cebolla. Después del hecho, la explicación. Y es ésta, la de que otros años, en esta época, la cebolla de Egipto se halla ya en los mercados ingleses cumpliendo con la nuestra; y ahora, en las subastas de los 25 y 26 y 27 chelines, no había más cebolla que la española. Esta contingencia no ha podido ser prevista, porque las organizaciones informativas de aquí no llegan a tan interesante detalle. Las alzas en los precios ingleses, repercuten prontamente en nuestros centros productores; pero como los exportadores se ven avaros de las oscilaciones que ha sufrido el mercado, temen que el alza de ahora sea también momentánea, y han sido parcos en la elevación de los precios de compra; sólo a última hora se han decidido a llegar a las seis pesetas arroba, y a ese precio han comprado toda la que encontraron, que no ha sido mucha, pues los cosecheros resisten cuanto pueden, no sólo por que ven afanosos a los comerciantes de comprar cuanto encuentran, sino por la escasez de existencias que ya hay. Pero esta cosecha de la cebolla jamás se agota por lo visto, y siempre se encuentra algún rincón donde cargar. El siguiente detalle lo demuestra. Durante la semana última, salieron por nuestro puerto, 33.982 cajas, y en la misma semana del año anterior sólo salieron 6.950. El total exportado desde que comenzó la temporada asciende a 2.177.786 cajas y 1.145.677 jaulas. En el mismo período del año anterior, habían salido 1.889.551 cajas y 720.006 jaulas. La diferencia, como se ve, es muy considerable en favor del año actual.

ARROZ

De un momento a otro, serán comunicadas a nuestros lectores interesantes noticias acerca del Consorcio Arroceros: tenemos pendiente el nombramiento de gerente del Consorcio, el de secretario y la supresión del gravamen de diez reales por quintal métrico de arroz exportado. El Consejo Superior Arroceros se habrá reunido quizá cuando esta crónica llegue a nuestros lectores, y decidido, respecto de tan interesantes extremos. En cuanto a los cultivos, el ferviente deseo de todos es el cultivo de él depende el que la actuación del importante organismo siga siendo del agrado de los interesados, como lo ha sido hasta ahora a juzgar por las manifestaciones reiteradamente exteriorizadas por los pueblos arroceros. Y por lo que respecta a la desgravación de los diez reales, a todos ha de parecer admirable la adopción de medidas que permitan a nuestros exportadores competir ventajosamente en los mercados ex-

teriores con los arroces que llegan de otras procedencias. Siempre, claro es, que de esas ventajas llegue a los cosecheros alguna participación, como seguramente les llegará, especialmente la de poder vender su cosecha a precios remuneradores. Una observación. Es de gran interés la determinación de cuáles son los precios remuneradores. No basta que se diga a los agricultores, de modo oficial, que un precio es remunerador, si los interesados no están convencidos de que en realidad lo es.

La campaña preparatoria de los arrozales se halla en plena actividad, y ha sido un poco estorbada por las últimas lluvias. Se ha observado, particularmente en las zonas de Játiva y Alberique, que ha disminuido bastante el cultivo de las forrajeras para enterrar en verde, práctica que va perdiendo partidarios. Muchos de ellos, aunque no se deciden a abandonar por completo, siembran para enterrar en verde cada dos años, y se muestran satisfechos del resultado.

En la zona de Sueca sigue generalizándose el empleo de los superfosfatos antes de charugar. Y en toda la Ribera se ha observado que muchos emplearon el super y la cianamida.

De Amopsta puede decirse que casi todo el arrozal está charugado. También se ha generalizado el empleo de los abonos antes de romper. Y como detalle nuevo, podemos dar el de que el consumo de cianamida en este año, se calcula en unas mil doscientas toneladas utilizadas ya.

PASA

Los precios han mejorado un poco en los centros productores, pero como la exportación escasea, se necesita influencia para vender. En los almacenes hay muchas disponibilidades, y por ellas se exige hasta treinta y cinco pesetas. De las partidas todavía en poder de los cosecheros, se han efectuado algunas adquisiciones hasta treinta y tres pesetas. El total despachado desde que comenzó la temporada, son 210.308 quintales. En el mismo período del año anterior, habían salido 228.288 quintales.

Aprovechando la estancia del ministro de la Economía Nacional en Gandía, una representación del Sindicato de Iniciativas y Mejoras de Denia y su región, se le han acercado y entregado una instancia en que solicitan que la uva de las comarcas paseras no pague el impuesto a la Cámara, como no paga la uva del resto de España irapuesto alguno especial.

El documento es interesante, y vale la pena que sea conocido por nuestros lectores. Dice así:

Que la pasa moscatel de Levante, por múltiples circunstancias, entre las que descuella como principal la concurrencia mundial de las similares de California y dominios ingleses, atraviesa una grave crisis, no obstante los loables esfuerzos del Poder público, al crear la Cámara Oficial Pasera de Levante.

El viticultor de esta región intenta defender su producción, no elaborando pasa, sino vendiendo la uva de sus viñas, bien para consumirla en verde, bien para fabricar vinos y mistelas en concurrencia con la de otras regiones españolas.

Ahora bien: el número diez y seis de las disposiciones adicionales del vigente Reglamento de la Cámara Oficial Pasera de Levante, que dice: «Las disposiciones de este Reglamento serán aplicables también a la uva moscatel romano que no se destine a la elaboración de la pasa y si a cualquier otro fin, pudiendo tomar el Comité ejecutivo las disposiciones que tenga por convenientes»; y el apartado 8 del artículo 83 del mismo Reglamento, que dice: «Señalar anualmente la cantidad que debe abonarse por quintal de pasa y uva moscatel romano...», colocan a la uva moscatel de los distritos que integran la Cámara Oficial Pasera de Levante en un plano de inferioridad en relación con la procedente del resto de España; y como esto es manifiestamente perjudicial a esta región, es por lo que

Suplicamos a V. E. se digné derogar la disposición adicional número diez y seis del vigente Reglamento de la Cámara Oficial Pasera de Levante, con lo que toda la uva moscatel producida en España y destinada a ser consumida en verde o a la fabricación de vinos y mistelas, se encontrará en el mismo plano respecto a la tributación, y no como al presente, en que está gravada por la Cámara de los distritos de Denia, Pego, Callosa de Ensarriá y Villajoyosa (de la provincia de Alicante), y Gandía, Carlet, Játiva, Albalá y Enguera (de la de Valencia), y libre toda la del resto de España.»

VINOS

Ha circulado estos días por todos los periódicos españoles una nota relacionada con las posibilidades que el mercado de Egipto ofrece a nuestros exportadores de vinos. «Tienen allí noticias—dice la nota—de la bondad y riqueza de nuestra producción vitícola, y por referencias concocen la fama adquirida en todo el universo por algunas marcas de nuestros licores y vinos. Confinadamente están preguntando por qué nuestros exportadores no hacen llegar allí nuestra producción, que, sin ser conocida, ya tiene allí una buena fama.»

La invitación no es desatendible, pues Egipto se halla actualmente en pleno período de prosperidad. Es un país hoy solvente, y no anda nuestra producción sobrada de mercados consumidores.

Los viticultores valencianos han aprovechado la oportunidad de estar en Valencia don Sebastián Castedo, para rendirle un tributo de gratitud. A él se debe la ley vigen-

te en vinos, modificación de la antigua, que si no ha dado los resultados esperados de ella, el entonces vicepresidente del Consejo de Economía Nacional la dió accediendo a sus requerimientos. Los pliegos contenidos en las dos viticultores agradecidos, forman un tomo voluminoso, que ha sido elegantemente encuadernado y enmendado en artística arquilla de caobro. Se le entregó en presencia del ministro, y éste mostró su complacencia por ver que los viticultores saben agradecer lo que en su favor se hace.

El mercado no ha ofrecido durante la semana última alteración alguna sensible en cuanto a precios; pero la exportación se ha animado considerablemente, y en estos momentos se están embarcando partidas muy considerables de vino.

ALUBIAS

La demanda y la actividad son considerables. Los precios se sostienen a 125 pesetas los 100 kilos y la tendencia es alcista.

CACAHUET

Se sostienen los precios a 110 pesetas los 100 kilos, lo cual quiere decir que sigue dominando actividad en las compras. El total exportado desde que comenzó la temporada asciende a 44.049 sacos. En el mismo período del año anterior habían salido 57.516.

Los fabricantes de aceite de cacahuet llevan al ministro de Economía a que vieste las enormes instalaciones industriales paralizadas por la prohibición de importar cacahuet. El conde de los Andes quedó impresionado por el temor de estar causando innecesariamente un perjuicio a un importante interés nacional. Como lo que importa es evitar que al aceite de oliva se haga competencia con el de cacahuet, sería plausible encontrar una fórmula en armonía con esta aspiración. Es posible que ella pudiera ser el etiquetado de los aceites en las expendedorías; que el público supiese a ciencia cierta que era aceite de oliva lo que se le daba como tal, sin lugar a confusiones; y que se suministrase un duro escarmiento a quien en sus relaciones con el público no procediese con la debida lealtad.

NARANJAS

El mercado de Hamburgo va rehaciéndose poco a poco; las plazas inglesas corresponden mejorando sus cotizaciones; los precios en los hurtos siguen fuertes y dando la impresión de que, a pesar de los golpes sufridos, la escasez de mercancía influye más poderosamente que los precios. Los precios aquí vigentes, son: cinco pesetas la blanca, seis y media la sangría.

El total exportado por vía marítima desde que comenzó la temporada, ha sido de 6.149.302 cajas. En el mismo período del año anterior, fué de 6.486.929 cajas. Por vía terrestre han salido 99.305 toneladas en 17.846 vagones; en el mismo período del año anterior salieron

91.420 toneladas, para lo que se utilizaron 16.193 vagones.

PATATA

El director general de Abastos, señor Baamonde, nos ha traído la excelente noticia de que el régimen de exportación para la patata temprana va a ser el mismo que el año anterior. Como ello significa que se ha prescindido ya en absoluto del régimen de permisos especiales, sólo nos cabe significar que ello causa buena impresión. Nos satisface que de nosotros saliera la indicación de la oportunidad para formular la petición; indicación que fué recogida por la UNEA y bien acogida por la Dirección general de Abastos.

Los patatares han brotado con gran fuerza y sin los sensibles fallos que denotan la deficiente calidad de la semilla. Las plantaciones han sido este año menos cuantiosas, debido a lo elevado de los precios a que hubo de ser pagada la semilla.

VIRIATO

Comuna, a 95 pesetas. Planeta, a 130. Languetas, a 115.

CAMPOS DE ORO—Plant- les selectos de toda cofia za

ALMENDRAS Cáscara marcona, a 115 pesetas los 100 kilos.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

7 Marzo de 1929.

BUQUES ENTRADOS

«Cervera», español, de Huelva, con mineral, de La Roda.
«Cabo Nao», español, de Alicante, con cargo general, de G. Nogués.
«Vicente», español, de Sete, con cargo general, de F. Peset.
«Bellver», español, de Palma, con cargo general, de la Transmediterránea.
«F. L. de Ibarra», español, de Avilés, con cargo general, de N. Crespo.
«Saint Barthelemy», francés, de Alicante, con cargo general, de Guardiola.
«Ciscara», inglés, de Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

«R. Ballester», español, de Villanueva y Geltrú, con cemento, de A. Fos.
«Alodini», español, de Cartagena, con cargo general, de A. Fos.
BUQUES SALIDOS
«Cabo Nao», español, para Barcelona, con cargo general, de Nogués.
«Cabo Ortega», español, para Bilbao, con cargo general, de Nogués.
«Ciscara», inglés, para Tarragona, con cargo general, de Mac Andrews.
«D. Marus», japonés, para Liverpool, con cargo general, de Aguirre.
VELEROS SALIDOS
«San Bernardo», español, para Palma, con cargo general, de A. Fos.
«Leonar», español, para Rossa, con cargo general, de A. Fos.

BUQUES EN RADA

Ninguno.

BUQUES DESCARGANDO

«R. de Bikuña», carbón, de N. Crespo.
«Ariz Mendia», gasolina, de Domine.
«Filioti», fosfato, de Romani.
«Iberca», carbón, de La Roda.
«Cervantes», con cargo general, de Mac Andrews.
«F. L. de Ibarra», con carbón, de N. Crespo.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 8

«Brolholm», para Copenhague, de Harker.
«Purulunda», para Bristol y Cardiff, de F. Lis.
«Esnecha», para Liverpool, de F. Lis.
«Valencia», para Hamburgo, de Baquera.
«Idra», para Southampton y Newcastle, de Hamilton.
«J. J. Sístera», para Barcelona, de la Transmediterránea.
«Bellver», para Palma, de la Transmediterránea.
«Cabo Mayor», para Nueva York, de Nogués.
EN DIQUE Ninguno.
EN REPARACION «Miguel Primo de Rivera». «Pius-Ultras». «Sollera». «Levante». «Sevesia».

Lonja de Valencia

PRECIOS de ayer día 7 de Marzo, fijados exclusivamente por agentes comerciales cotizados.

ALMENDRAS Cáscara marcona, a 115 pesetas los 100 kilos.

Comuna, a 95 pesetas. Planeta, a 130. Languetas, a 115.

ALPISSE

Corriente, a 200 francos. Superior, a 213. Mercado en calma.

ALUBIAS

Francesas, a 130. Monquill, 0'00. Pinet, a 130.

ARBEJONES (Hedros)

Corriente, a 40'50. Sostenido Hojo.

ARROZ

Cáscara, a 35 pesetas. Basaloch 00, a 52. Calma.

AVENA

Gris corriente, a 38. Mercado sostenido.

CACAHUET

Corriente, a 86. Primera, a 90.

CANAMONES

Manchuris, a 215 francos.

CEBADA

Corriente buena, a 41'50. Mancha, a 40. Mercado alza, sin ofertas.

CENTENO

Corriente bueno, a 41 y 41'50. Mercado firme.

GARBANZOS

Arregados 45-47, a 130. Idem 48-50, a 110. Idem 51-53, a 100. Mercado Hojo. Muy desaminado; contadísimas operaciones.

HABAS

Blancas, a 40. Habones blancos, a 39. Habones negros, a 42.

HARINAS

Fuerza, a 69 y 70. Sin operar con el interior por vender la plaza a 66 la Unica.

MAIZ

Plata, a 45-46. De cacahuite, a 44 y 45. De coco, a 34 y 35. Mercado sostenido.

SALVADOS

Cuarta candela, a 33. Idem duro, a 28. Floreta candela, a 29. Idem duro, a 25. Medianos candela, a 31. Medianos duro, a 26. Hoja candela, a 32. Hoja duro, a 26. Mercado firme, sin operaciones con el interior.

TRIGOS

Navarra fino, a 54. Idem corriente, a 53. Crucher, a 69. Candela Mancha, a 55. Jeja, a 54. Hembrillas, a 52 y 53. Huerta, a 54 y 55. Mercado firme y sin compradores; sólo opera Teruel.

ACEITE DE OLIVA

Andaluz corriente, a 96. Idem fino, a 103. Mancha fino, a 103. Toledo fino, a 27. Mercado sostenido, nada más.

ACEITE DE CACAHUET

Pais, de 235 a 240. Mercado firme, pero sin operaciones.

ACEITE DE ORUJO

Verde primera, región, a 150 pesetas. Verde segunda, a 135. Fermentado tercera, a 130. Mercado firme; con buena demanda.

ACEITES DE SEMILLA

Coco blanco de primera, a 138 pesetas. Linaza crudo, a 130. Idem cocido, a 140. Ricino, a 207. Idem extrafino, a 210. Mercado en calma.

PULPA DE REMOLACHA

Aragón y Navarra, a 260. Granada, a 245. Santa Eulalia, a 270.

Nuestras frutas en el extranjero

En las ventas de hoy había bastante fruta escogida.

Abriese el mercado con buena demanda y precios firmes, y a medida que avanzaba el día iba acotándose la actividad. Las cotizaciones señalan una pequeña alza. Medias cajas: 240, de 14 a 23; mayoría, de 16 a 17; escogidas, hasta 61. 300, de 14'6 a 30; mayoría, de 16 a 16'6; escogidas, hasta 41. 360, de 15 a 26; mayoría, de 16 a 17'6; escogidas, hasta 27. 504, de 16 a 21; mayoría, de 16 a 18; escogidas, hasta 27. Denia y Valencia (Bloods): Medias cajas: 240, de 16 a 22; mayoría, de 19 a 19. 300, de 16'6 a 21; mayoría, de 18 a 18'6. 300, de 16 a 20; mayoría, de 16'6 a 18. 504, de 16'6 a 19'6; mayoría, de 17 a 19.

Ofrecido cargamento del vapor «Ramsholm», destinado a este puerto, se ofrecerá probablemente el viernes próximo.

El cargamento del vapor «Ramsholm», destinado a este puerto, se ofrecerá probablemente el viernes próximo.

En la subasta celebrada en esta fecha, se ofreció el cargamento del vapor «Vesta», cotizándose las mayorías como sigue: 240s, de 9'50 a 13 florines. 300s, de 9'50 a 12. 360s, de 8'50 a 9'50. 504s, de 9 a 10. Sangrinas: Esta clase de naranja se cotizó con más animación. De 11'50 a 14 florines.

CAMPOS DE ORO.—Dirección postal y despacho: V. Albert, P. Badenes, I. Valencia; teléfonos 1240 y 14 Burjasot

Noticias bursátiles

(Información del Banco de Elba)

POLSA DE MADRID

7 Marzo de 1929. INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 75'50; G y H, 75'40.

EXTERIOR 4 POR 100

Series F, 80'50; C, 87'60; G y H, 93. AMORTIZABLE 4 POR 100 Series E, 80'90; D, C, B, A, 80'95. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series C, B, A, 93.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Series F, E, D, C, B, A, 91'10. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 102'25. AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, 1928 Series E, D, C, B, A, 102.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1937, 512 IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 102'40. AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 73'60. AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 90'25. AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 94'30. FERROVIARIA 5 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 102.

Banco Hipotecario: Cédula 5 por 100

99'15; 6 por 100, 111'40. Banco Crédito Local 5 por 100, 93'50.

ACCIONES

Banco de España, 585. Banco Hipotecario, 516. Banco Central, 203. Banco Español Crédito, 437. Eléctrica Madrileña, 154'50. Telefónica, 102. Azucareras ordinarias, 67. Alcanátes, 590. Nortes, 630. Explosivos, 1.244. Metropolitano Alfonso XIII, 174'50. Petrolés, 145'50. Chades, 709.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 340'50; Serie G 6 por 100, 104'60; Serie I 6 por 100, 104'75. Norte primera serie 3 por 100, 76'60. Madrid: Francos, 26'60; libras, 32'92; dólares, 67'60.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE VALENCIA

Francos, 26'45. Francos belgas, 18'70. Francos suizos, 129'80. Libras, 32'75. Libras, 32'75. Dólares, 67'60. Marcos oro, 1'00.

BOSTON (Inglaterra)

El vapor OSMAN cargará en Burriana el sábado y domingo de la presente semana, y en Valencia el lunes 11 del corriente. Para informes, dirigirse a B. Planells Granel, Lauria, 3.

ARROCEROS USQ CIANAMIDA

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

LOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

Elixir Gomenol Climent

Si no lo halla en su localidad, remitiendo plis. 4'65 a LABORATORIO I. CLIMENT, Bisbe, 6, Valencia, lo recibirá libre de portes.

Recordad el poder real en tutela, bajo la vigilancia de la nación, teniendo sobre sí la mirada del gran justicia.

Recordad que a la voz de contra fuero y libertad, se levantaban hasta las piedras en Aragón.

Y no nos citéis la Constitución inglesa, que copió, en gran parte, por imitación, o por necesidad, los antiguos fueros de España.

No digáis que no hemos hecho nuestra revolución, porque nuestra antigua España se levantará, para desmentiros, con el gran libro de las leyes en la mano.

En el siglo X nuestra revolución estaba hecha, creados poderes que bajo ésta o la otra denominación, bajo ésta o la otra forma, existirán siempre.

Es verdad que nuestras libertades estaban confiadas, como sucede hoy en Inglaterra, a la aristocracia.

Esto, que no se comprende hoy, era entonces natural, lógico y necesario.

Nuestra antigua aristocracia, era, por necesidad y por ambición, revolucionaria.

Los nobles, por ávido afán de engrandecimiento, meraban, cuanto les era posible, el poder real.

El poder real se defendía cuanto le era dable de las intrusiones de la nobleza.

Y ambos poderes tomaban su fuerza para hacerse la guerra, de la masa común, de la masa popular, que tenaz y lentamente se aprovechaba de la lucha de los dos altos poderes, y representada por el Municipio, ganaba terreno en provecho propio.

España, bajo los Reyes Católicos, estaba completamente constituida, con un carácter propio, magnífico, admirable, que producía su incontestable fuerza.

Recordad ese gran reinado; grande por la grandeza nacional, como era necesario que fuese.

Granada es la última campaña de los españoles contra los musulmanes, y los arroja definitivamente de nuestro territorio.

Una sola corona domina desde el Estrecho de Gibraltar hasta los Pirineos.

Una pléyade de grandes hombres es la constelación de aquella grande época.

Estos hombres se llaman: Mendoza, Cisneros, Colón, Pérez del Pulgar, García de Paredes, Gonzalo de Córdoba...

Cada uno de estos grandes hombres tiene en torno suyo otra pléyade de hombres notables.

En el alcázar de la última ciudad agarena conquistada, el genovés Colón, hijo adoptivo de España, arroja a los pies de Isabel la Católica un Nuevo Mundo.

El Gran Capitán bate a los franceses en el Garillano, y en una rápida conquista se apodera del reino de Nápoles.

El sagaz Luis XI transige con Fernando V.

Inglaterra calla; África tiembla.

Veinticuatro millones de españoles hacen temblar al mundo.

La corona arranca a la nobleza los maestrzagos de las Ordenes militares; la arrebata sus banderas; desmantela sus castillos; el fuero señorial desaparece, quedando reducido a una letra muerta; el privilegio se reduce, se estrecha; las Ordenes religiosas se reforman; el fuero real se convierte en el fuero común; se reorganiza la Santa Hermandad, milicia popular, cuyos privilegios contrapesan los privilegios que por el espíritu de la época se han dejado a la nobleza y al clero.

Por último, el Cardenal Cisneros crea los ejércitos permanentes.

La Constitución de España en tiempo de los Reyes Católicos era por más de un concepto más liberal que la moderna Constitución inglesa.

El día en el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Hernández Malillos manifestó que para representar en la fiesta religiosa que los estudiantes celebraban en honor de su Patrón Santo Tomás de Aquino, había designado al delegado señor Fourniés. Dijo que había asistido al entierro de un familiar del secretario de la Unión Patriótica doctor Vila Belda.

Respecto a la concesión por el Gobierno de la petición del señor García Guijarro relativa a la exportación de la naranja, expresó que había pedido confirmación de la noticia.

Homenaje de simpatía a Pepita Samper

En la Academia de Corte de doña Amparo García Fortea, profesora municipal, se celebró ayer una función íntima en honor de Pepita Samper, la popularísima Reina de la belleza. Se escenificó, cuidada y ricamente, el juguete simbólico, en un acto, del inspirado literato Rafael Llobat Ferrer.

Sobre las seis, llegó la hermosa valenciana, siendo recibida por las bellísimas señoritas Filo Bartual, Milagrito y Julia Villanueva y otras, en los peñaños de la escalera.

«Cuento de hadas» comenzó acto continuo, sobresaliendo en la representación las señoritas María Alabau, Conchita Tortosa, Marija Mascarós, Nieves Muedra, Carmen Granero y los señores Antonio Hurtado y Vicente Vátero. Todos acertaron en el mérito pronunciado y el tono finísimo de sus papeles.

La señorita Nieves Muedra, acertó a dar toda la expresión de

bida y relieve a las plumeras e inspiradas estrofas con que celebró Antonio Valero y Aulre, la sin igual belleza de nuestra paisana. Su mismo autor, señor Castañer, con idéntico propósito, pasó a declarar otros inspirados versos en honor de Pepita y aun otra poesía, a petición de los presentes.

Francisco Carreres DE ARTE

La revista Museum dedica el último número publicado a dos asuntos a cuál más interesante: primeramente el Real Monasterio de Pedralbes, y luego el estudio de pinturas murales que en dicho Monasterio puso el pintor Ferrer Bassa.

El convento, por tratarse de monjas, tiene un particular sello de conservación bien cuidada. Es un edificio magnífico por su arte y por las constantes construcciones que lo fueron avalorando en los siglos XV y XVI. Reinas y Princesas habitaron allí; Reyes protegieron el convento, y magnates le dieron bienes, sin contar las mercedes eclesiásticas a que se hizo acreedora la santa casa. Así, el templo es suntuoso, el claustro una obra de arte admirable.

«El Aula capitular» dice el conocido escritor señor Bassegada en Museum, «es una soberbia pieza de planta cuadrada y gran altura, pues alcanza la de dos pisos y su cubierta, con un desván... Interiormente tiene bóveda de crucero en una gran nave, en que se representa la Pentecostés... No es posible seguir en estas notas el

detalle del notable trabajo del señor Bassegada, pero si hemos de decir su avaloramiento por los magníficos fotogramas de Thomas que dan hermosas perspectivas del edificio, de sus dependencias, de sus detalles, y de las joyas artísticas que guarda.

Asimismo resulta por demás interesante el estudio que hace el distinguido crítico de arte, Rodríguez Codolá, acerca de las pinturas murales que en el convento de Pedralbes trazó Ferrer Bassa. Obra sagaz la de Rodríguez Codolá, en donde junta sus dotes de historiador y su sensibilidad de artista, para ir sacando de la duda la personalidad de Ferrer Bassa, su época, sus influencias extrañamente italianas, y por fin, para hacer un estudio crítico de sus pinturas lleno de emoción y de acierto. No hay que decir que las reproducciones hechas por Thomas resultan verdaderamente espléndidas. Así, este fascículo de Museum continúa la brillante serie con todo honor.

E. L. CHAVARRI



TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Crónica teatral

PRINCIPAL

«Andrea Chenier», la ópera de Giordano que se cantó ayer en el Principal, fué estrenada en Milán el año 1896. Representa un esfuerzo, por parte del autor, para llevar a sus más altas expresiones la escuela verista, pero sin desdeshar las que entonces pasaban por modernidades, ya a lo Brunneau, ya a lo Strauss. Esto, para un temperamento italiano meridional (Giordano nació en Foggia y estudió en Nápoles), era un problema de solución ardua, por cuanto aquellas orientaciones modernas no siempre se avenían con el espíritu latino del compositor. Ello produce cierta disparidad entre el intento de los libretistas y los músicos, y lo que en realidad se llevó a la escena. Un musicólogo que disfrutó de notoriedad, Hugo Riemann, calificó humorísticamente a estas producciones sucesoras de «Cavalleria rusticana» con el nombre de óperas trágicas. En rigor ello es algo exagerado, y «Andrea Chenier», por sus cuatro actos, por su traza, es evidente que no puede caer dentro de aquel dictado.

El asunto de «Andrea Chenier», presentando escenas de la época de la Revolución francesa y sacando como protagonista al célebre poeta francés, tiene cierto parecido con una zarzuela española que tuvo en su tiempo grandes éxitos; nos referimos a «La Marsellesa», de Caballero, y este recuerdo podría servir de parangón curioso entre la manera de tratar un asunto análogo libretista y músico españoles y libretista y músico italianos.

En «Andrea Chenier» todo el aspecto musical aparece dentro de la tendencia antes notada. Ello posaba por «modernista», y, sin embargo, el aspecto italiano de la inspiración no puede negarse que mira hacia el pasado, si bien los procedimientos técnicos quieren presentarse con el ropaje moderno. Desde luego esto se ve en la estructura y en la armonización de la obra. No se puede juzgar en cuanto a la instrumentación, porque las proporciones de orquesta en la presente temporada impiden formarse idea de las sonoridades.

La obra, dicho sea en honor de la verdad, es de una impersonalidad de inspiración que la distingue por eso precisamente. Tiene todos los lugares comunes puccinescos y demás de la escuela; pero en cambio, tiene fessitura aguda para el tenor, y esto hace que los cantantes vigorosos gusten de lucir sus facultades y la pongan de repertorio.

Y eso ocurrió ayer. Vicente Semper, héroe de la noche, fué aplaudidísimo e hizo aplaudir la obra, porque derrochó facultades y lució su voz en todo momento y sin reservas. El racconto del primer acto, el dúo del segundo, las imprecaciones del tercero, las escenas del último, le valieron grandes ovaciones, en justicia otorgadas.

Isabel Escribano también sabe sacar partido del ingrato papel, y logró darle interés dramático a la par que puso en juego todos los recursos de su voz y de su temperamento dramático. Por ello fué aplaudidísima.

Mencionemos gratamente a Penata Pezzati, elogiosos el centenario con que cantó y representó su papel Angeo Pilotto, y no olvidemos la labor de Jordá, Fiore, Granollers, Bastons y Marcolto.

Por último, una mención de elogio para el maestro director, que puso todo su empeño en el lucimiento de la ejecución de todo, dados los escasos elementos con que cuenta; mereció ser llamado al palco escénico.



ABONANDO CON POTASA TENDREIS NARANJAS DE GRAN TAMAÑO, FUERTE PESO, PIEL MUY FINA, ABUNDANTE JUGO, SABOR EXQUISITO, FACIL CONSERVACION Y GRAN RESISTENCIA AL TRANSPORTE.

POTASAS REUNIDAS, S.A. SERVICIO TECNICO CAMPOAMOR 20 PRAL. MADRID APARTADO 4073

Diario de avisos

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA.—Esta Sociedad anuncia el pago del cupón número 19, vencimiento 31 del corriente, de sus Obligaciones hipotecarias 6 por 100, emisión 1924, con un líquido por cupón de pesetas 676875, deducción hecha de los impuestos vigentes, y del cupón número 10, vencimiento 31 del corriente de sus Obligaciones hipotecarias 6 por 100, emisión 1926, con un líquido por cupón de pesetas 746625, deducción hecha del aumento sobre el impuesto de utilidades.

Estos pagos se efectuarán a partir del primero de Abril próximo todos los días laborables, de nueve a doce, en la oficina de esta Sociedad, Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima ARNUS GARÍ, Paseo de Gracia, número 9. Valencia 8 de Marzo de 1929.—El director, A. Lina.

TAURINAS

HOMENAJE A CAPILLA

Con motivo del regreso del diestro Eliseo Capilla de los campos de Salamanca, donde ha pasado una temporada de entrenamiento que ha merecido grandes elogios de los ganaderos salmantinos, la Peña Capilla le dedicó anoche un vino de honor, en el que se pasieron de manifiesto las simpatías que tiene el novel diestro.

Asistieron numerosos admiradores de Capilla y gran número de bellas señoritas, haciéndose votos al terminar el espléndido refresco por que Capilla consolide sus éxitos y sea como es de esperar, dadas sus condiciones, una figura preminente del torero al mismo tiempo que alcance grandes laureos en la temporada próxima, en la que ha firmado numerosos contratos.

DE CARCAGENTE

MUNICIPALES

La Comisión municipal permanente del Ayuntamiento, últimamente acordó, con otros asuntos de trámite, facultar a la Alcaldía para que acepte la tasación de una pequeña parcela de la Corporación, cuya expropiación comprende la construcción de doble vía de Játiva a Valencia; adjudicar concurso reglamentario para la provisión de una plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad, al solicitante, que, con arreglo al turno de méritos fijados corresponde, don Edmundo Pascual Taléns Gomis; y otro concurso para la vacante de maestra municipal a la concursante doña Concepción Enguix Fogués; fué aprobada certificación parcial de obras de pavimentado, del plan de reformas urbanas de la ciudad, efectuadas en el mes de Enero último, por un total de 40.866'31 pesetas; se acordó delegar la representación de este Ayuntamiento en la junta general de accionistas del Banco de Crédito local de España, en la que ostente la de la Corporación municipal de la capital; enajenar parcela sobrante de la vía

pública a la Sociedad Energía Eléctrica del Mijares, S. A.

Igualmente se acuerda la celebración de subasta pública para el arriendo de la recaudación de las tasas municipales por rodaje o arrastre de vehículos por las vías municipales, y desesimar con sujeción a lo informado por la inspección municipal de Sanidad la solicitud del concesionario del servicio de aguas potables pidiendo autorización para el suministro de agua que resulte no reunir las debidas condiciones de potabilidad.

EXPOSICION DE MUEBLES

Durante los días 4 y 5 del presente se ha verificado una notable Exposición de muebles en el vestíbulo del teatro Apolo, siendo muy concurrida y elogiada por las exquisitas obras de arte presentadas, mereciendo el expositor don Antonio Gimeno, por tal motivo, plácemes y aplausos.

CARTAGENA

Días 24 al 31 de Marzo de 1929

Suntuosas procesiones de Semana Santa

Fiestas náuticas, Conciertos, Batalla de Flores, etc.

TEMPERATURA IDEAL

APOLO Espectáculos VELASCO

HOY - DEBUT - HOY :: A las 10 noche

LAS MARAVILLOSAS

La revista que lo reúne todo RIQUEZA - ARTE - BUEN GUSTO Libro atrayente - Música bonita - Interpretación irreprochable EL EXITO DE LOS EXITOS

HOY, de 4 a 7 tarde y de 10 a 12 noche, se despachará en Contaduría para mañana sábado, tarde y noche.

¡UN BOMBARDEO! de carcajadas francas, espontáneas, subrayarán todas las escenas de

RECLUTAS DETECTIVES

Divertida comedia en la que el popular TRONCO DE LA RISA

Wallace Beery y Raymond Hatton

triunfarán una vez más el LIRICO LUNES PROXIMO en el



¡Es inconfundible el perfume del Jabón

HENO DE PRAVIA!

Conserva la misma intensidad desde el principio hasta el fin de la pastilla.

Es el perfecto jabón de tocador.

Pasta pura y compacta.

Espuma suave y abundante.

Pastilla, 1, 25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL. MADRID

SIERVOS

ha triunfado ruidosamente

¡Es la película del día!

La que todos verán en el

GRAN TEATRO

con Actualidades Gaumont que entre otras presenta

Miss Catañuña-Miss Valencia

La reina de las mecanógrafas

Los carnavales en Barcelona

Lunes 11: Un estallido UFA

¡La película cumbrel

La que recordará «Metrópolis»

El mal-El bien-El amor

en titánica lucha en

SPIONE

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana

7 de Marzo de 1929. Un anticiclón cubre las Islas Británicas, mientras que un área de presiones débiles se propaga por la Península Ibérica, procedente del Atlántico, por lo que aparece el cielo de España casi en su totalidad cubierto y se observan además nieblas abundantes. La temperatura mínima de hoy es de 2 grados bajo cero en Teruel. En Valencia la mínima es de 6 grados. Tiempo probable: Vientos frescos del N.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE SUECA

CONVOCATORIA
Se ha convocado por segunda vez a todos los propietarios pertenecientes a la Comunidad de regantes de ésta a junta general ordinaria, para el día 17 del corriente, para ver y aprobar las cuentas del Sindicato de riego del año 1928.

CONFÉRENCIA
En el teatro Cervantes de Cullebra dió una interesante conferencia el culto ingeniero agrónomo don Luis Cortés, disertando sobre el tema "Cultivos de esta región y la fertilización de los mismos". Fué muy aplaudido y felicitado por su provechosa lección agrícola.

ENFERMA
Continúa enferma de cuidado la distinguida señora doña Filomena Ferrando, esposa del culto médico don Clemente Giner.

PUERTO DE CULLERA
Entrado el vapor "Antonio Ferrer", de Cette, con superfosfato.

DE ALCIRA

AYUNTAMIENTO
Por el arquitecto municipal señor Pedrés se ha presentado el proyecto de alcantarillado, pavimentado y aceras de la calle de Wilson, que arroja en junto la suma de 253.000 pesetas.

DE SUECA
En breve se confeccionará el presupuesto extraordinario, del que se dará cuenta al Ayuntamiento en pleno; y aprobado que sea, se emprenderá la realización de dichas obras.

DEPORTES

Como anunciamos, se celebró ayer el concurso de tiro de pichón a brazo organizado por la Sociedad Deportiva.

Se inscribieron 85 escopetas, habiendo sido clasificado en primer lugar don Luis Aleixandre, ganando la copa del Ayuntamiento y 400 pesetas; en segundo lugar don Antonio Bolinches, copa de la Diputación y 200 pesetas; tercero, don Antonio Moragues, copa de la Sociedad Deportiva y 125 pesetas; cuarto, don Vicente Moreno, regala de la Sociedad Deportiva y 100 pesetas; quinto, don Bautista Martínez, copa del Banco de Vizcaya y 75 pesetas.

PAJAROS DE CUENTA
La Guardia civil del puesto de Caracente ha puesto a disposición de este juzgado de instrucción a José Gil Vidal, de 31 años de edad, de Valencia, y Ramón Cobo Aparici, de Segorbe, de 36 años, que fueron detenidos cuando intentaban abrir la puerta del taller de maquinaria de don Vicente Mompó, de Caracente.

El juzgado instruye el oportuno sumario.

DE JATIVA

HOMENAJE A LA VEJEZ
Hoy viernes, y en el Salón Seta-bense, se proyectará como beneficio para el próximo homenaje a la vejez que se celebrará en nuestra ciudad, la bonita e interesante película "Amancebros", por Janet Gaynor y George O'Brien, que ha sido reconocida como una de las mejores películas mundiales.

Con este motivo, la empresa de este elegante Salón, al ceder gratuitamente todo el espectáculo para fomentar esta simpática y beneficiosa fiesta de amparar al viejo, recibe otro nuevo galardón, que aumenta el caudal que de ellos posee y que le todos son conocidos.

De nuevo, y aprovechando la oc-

sión presente, recomendamos a nuestra ciudad contribuya con su obolo, para la pronta realización del homenaje.

Por todos es conocido que el Estado, capacitado de sus obligaciones, ha presupuestado millón y medio de pesetas para subvencionar la compra de pensiones y la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, sigue su norma de contribuir a la compra de éstas con una suma igual a la que recauda cada población, motivo por el cual es doble beneficio para Jativa engrosar la suscripción que para sus viejos se ha abierto, pues cuanto mayor sea lo que por todos se recaude, mayor aportación tendrá el Estado y de la Caja.

Seguramente se repetirán todas las semanas esta clase de funciones, y en todas ellas el programa será escogido y seleccionado.

NECROLOGICAS
Don Eduardo Gómez Mezquida, jefe de Telégrafos de nuestra ciudad, ha fallecido.
Por ser muy conocido y estimado el finado, ha sido su muerte muy sentida por todos, constituyendo el entierro una grandiosa manifestación de dolor, que toda Jativa le tribuló.

Fué presidido por don Enrique Calabuig, don Alfredo Gómez, don Aselio Bodi, don José Ibáñez y don Joaquín Vidal.

Reciba su esposa, doña María Ortega, nuestro más sentido pésame.

DE GANDIA

JUSTAS QUEJAS
Hasta nosotros han llegado quejas de algunos interesados, acerca del abandono en que tiene el Ayuntamiento los nichos del Cementerio. Existen algunos que bien sea por la mala construcción o calidad de materiales, se caían cuando llovía de agua que chorra por encima de las lápidas (algunas son de bastante valor) con peligro de que se estropeen, aparte la mala impresión que recibe el interesado al advertir no tienen el cuidado merecido los restos que allí reposan.

Las paredes que cercan el Cementerio, según nos dicen, son también bajas (menos altura que la reglamentaria) y esto no deja de ser un peligro para los cadáveres que reciben sepultura en tierra.
Bien pudiera el Ayuntamiento poner remedio en estas deficiencias.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS
En el Grao se ha constituido una cooperativa para la construcción de casas baratas. Su reglamento ha sido aprobado por el gobernador y se halla para ser remitido al Ministerio de Trabajo.

FELICITACION
En la Alcaldía se han recibido autógrafos del general Primo de Rivera y del gobernador civil de la provincia, en los que le felicitan por su proclama vibrante y exaltadora del patriotismo, que se repartió profusamente por esta ciudad.

EXPEDIENTE
También tenemos fidedignas noticias de la marcha que sigue el expediente del alcantarillado, el cual es, según nos dicen, un hecho.
MULTAS
Por la Inspección de Vigilancia se han impuesto las multas siguientes:

A José Llobet Martí, Joaquín Femenia Molí, Antonio Ballester Tío, Domingo Cots Llorca, por infracción de los bandos de Policía urbana.

A Emilio Palmer Cloquell, por desobediencia a la autoridad.
A Dolores Oltra Domenech, por vender frutas averiadas.
A Víctor Miralles Borrás y a Jesús Noya Boronad, por escándalo en la vía pública.

CORTA DE AGUAS

Desde el 10 hasta el 17 cesarán de correr las aguas que rige el Sindicato de Riegos del río de Alcoy, para realizar la monda de los brazos.

DE SAGUNTO

FUNERALES POR LA REINA MADRE

Organizado por el alcalde de la vecina villa de Torres-Torres, ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de aquella villa un solemne funeral en sufragio de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Ofició el cura párroco don Miguel Tronch, y la presidencia del acto la ocupó el alcalde don Pascual Bolinches Molí, con el teniente de alcalde don Pascual Sena y los concejales don José Bolinches, don Francisco Rivera, don Vicente de Agües y el secretario de la Corporación D. Mateo Gamón Queralt.

En los bancos de los invitados se sentaron el juez municipal don Salvador Ballester, el fiscal don Vicente Rocafort, el cabo de los Sometanos don Arturo Rivera Ballester y subcebo don Pascual Bolinches Martínez, con todos los individuos que forman la institución de la villa.

En sitio preferente estaban el maestro nacional don Enrique Miralles y la maestra doña Maribán Villarroja, con los niños de las escuelas que asisten.

El resto de la iglesia fué ocupada por numeroso público.

Una vez terminados los funerales, el señor cura pronunció una elocuente oración sagrada, enalteciendo la memoria de la Reina doña Cristina.

LA TRAIDA DE AGUAS
Están muy adelantados los trámites para comenzar los trabajos para las traídas de aguas potables a esta villa, y en breve comenzarán las obras.

Con esta mejora se convertirá en una ideal estación veraniega, pues a sus naturales bellezas se unirá ahora el disponer de agua en cantidad y cantidad suficiente para los usos domésticos.
Al alcalde señor Bolinches y a los ediles que le ayudan en sus acertadas gestiones, corresponde el mérito de tan gran mejora.

RECREOS
En el Gran Romeu se proyectará el próximo sábado día 9 la interesante película española titulada "La pastora que supo amar", amenzando el acto la orquestina.

DE SEGORBE

PRO-ESCUELAS

La Gaceta publicó en el pasado mes de Enero creando con carácter definitivo gran número de escuelas.

Posteriormente se ha publicado en esta crónica que a la vecina villa de Allura le han sido concedidas dos escuelas, una de niños y otra de niñas, que en la actualidad han sido nombrados los maestros que han de regentar las nuevas escuelas.
El haber sido aumentadas las escuelas nacionales de cuatro a seis, era la necesidad imperiosa de que la matrícula era excesiva y quedaban numerosos escolares sin poder asistir a la enseñanza.

Aplaudimos y celebramos muy de veras que a nuestra vecina y cercana villa de Allura se le haya concedido el aumento de escuelas.

Ahora bien: si la villa de Allura, con una población por mitad

de habitantes que Segorbe, necesita la nueva creación de las dos escuelas, por insuficiencia de las que tenía, ¿cuántas escuelas hacen falta en esta población, que en la actualidad cuenta con las mismas que hoy posee la villa de Allura?

La Junta de Enseñanza debe pedir la creación de nuevas escuelas, para poder dar enseñanza a numerosos escolares que tropiezan con la dificultad de estar con excesiva asistencia las escuelas que hay en la actualidad.

MERCADO AGRICOLA

La calle de Colón y plaza del Obispo Haedo, donde se celebra el mercado agrícola, era insuficiente para contener los productos puestos hoy a la venta.

Se han cotizado:
Hijos secos confeccionados en cajas de 10 kilos, a 6 y 7 pesetas la caja.

Maíz blanco del país, muy seleccionado y con pocas existencias, a 5'25 pesetas el doble decámetro.
Patatas de siembra, a 0'60 pesetas el kilo.
Corrientes, a 0'30.
Algarrobas, a 0'20.
Huevos del terreno, a 2'40 pesetas docena.
De Aragón, 2'10.

DE MORELLA

PROVISION DE UNA PLAZA

Se ha dado un plazo de treinta días para proveer en propiedad el cargo facultativo de comadrona titular, dotado con el haber anual de 500 pesetas, pagaderas de los fondos municipales por mensualidades vencidas.

El anuncio se contará desde su aparición en el Boletín Oficial de la provincia.

Las solicitudes se presentarán, debidamente reintegradas y documentadas, en la secretaría del Ayuntamiento y dirigidas a la Alcaldía.

LA PREDICACION CUARESIMAL

Seguirá la predicación cuaresmal en la parroquia de Santa María la Mayor, a cargo del Padre P. Inza, de la Orden de San Francisco, de la Residencia de Valencia.

Dicha arriprestal se llena completamente, ansiosos los fieles de oír la agradable palabra del predicador, el que con sus acertados y sencillos argumentos subyuga y convence al numeroso público que asiste.

DE BURRIANA

EN MEMORIA DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

En la iglesia parroquial de esta ciudad celebróse ayer un solemne funeral en sufragio del alma de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Por la capilla de música, reforzada por varios elementos de Valencia, cantóse una misa de Perosi.

Pronunció una elocuentísima oración fúnebre el afamado orador Padre Salvador de la Madre de Dios, canónigo de la catedral.

En el centro de la iglesia se levantaba un severo catafalco, sobre el cual se hallaba una corona, el escudo de España y la bandera nacional.

Al final del sermón, por el reverendo clero cantóse un responso.
Asistieron todas las autoridades locales, Comité de Unión Patriótica, Sometán, Cruz Roja, niños y niñas de los centros docentes con los maestros y numerosos fieles.

COBRO DE CONTRIBUCION

En el palio de la Casa Capitular se está cobrando la contribución por todos conceptos correspondiente al primer trimestre.

Dicho cobro durará hasta el próximo día 10.

COMIDA INTIMA

La entidad artística Mus dará al notable violinista Abelardo Mus una

comida íntima, pues como anunciamos, este músico burrianaense llegará a ésta el domingo.

EL EMBARQUE DE NARANJA
Durante estos dos últimos días se han embarcado en nuestra rada 34.865 bultos de naranjas.
Despachados han salido cuatro vapores.

DE CASTELLON

CUANDO INTENTABA ROBAR UNA BICICLETA

Esta mañana, José Sales Laroda, ha dejado en la puerta de la estación del Norte, una bicicleta.

Un desconocido trató de apoderarse de ella, siendo detenido en aquel momento.

Dijo llamarse Luis Contro Martí, natural de Méjico y residente en Valencia.

CONFÉRENCIA

Mañana dará en el Paraninfo del Instituto una conferencia, el doctor Contó Basco, que versará sobre "Homenaje a los maestros".

HABRA CORRIDA DE TOROS Y PARTIDO DE FUTBOL

No habiendo llegado a un acuerdo con la empresa de la plaza de Toros, el Club Deportivo de Castellón ha tomado el acuerdo de celebrar el domingo un partido de fútbol entre los equipos del Real Murcia y el Castellón.

COMENZAN LOS SUICIDIOS

Dicen de Morella que el joven de 25 años, Julián Masip, se suicidó ahorcándose con una cuerda atada en las vigas de su domicilio de la calle del Sol, número 14.

CADÁVER QUE NO APARECE

De Torrostra comunican que continúa sin aparecer el cadáver del pescador Tomás Fresquet, tripulante de la embarcación que naufragó frente a la "Casa de Guardas", uno de los días de Carnaval.

Circula con insistencia el rumor de que el Fresquet iba acompañando un joven de Castellón, que también ha desaparecido.

EN EL PUERTO

Durante el día de hoy han entrado los vapores "Skagerrak", "d'Arlet", "Granero", "Pelayo" y "Euleta".
Han salido los vapores "Valencia" y "Skagerrak".

DE ALCOY

CONCIERTOS

El domingo próximo dará un concierto en el teatro Calderón, el cuarteto Calvet.

Por la mañana de dicho día, en el Parque de la Gloria, la nueva banda El Iris dará otro concierto.

NO QUIEREN QUE SE ARRIENDE EL TEATRO PRINCIPAL

Las sociedades Circulo Católico Obrero y de Trabajadores, han presentado una instancia al Ayuntamiento, oponiéndose al arriendo del teatro Principal, por constituir ello un perjuicio para dichas sociedades.

El arriendo debe resolverse mañana en la sesión que celebrará la Corporación municipal.

YA SON 66

Para la pensión vitalicia de 150 pesetas al mes que se pretende crear en favor del ilustre poeta alcoyano don Gonzalo Cantó, figuran ya en las listas de inscripción, 66 nombres.

DETENCION DE UN LADRON

En un establecimiento de bebidas situado en la calle del Cura Navarro, penetró Rafael Guerola, de 23 años, acompañado de otro individuo.

En un descuido de la dueña, el Guerola sustrajo del cajón varias monedas de plata y calderilla.

Aperebida aquélla, requirió el auxilio de una pareja de guardias municipales, que pusieron en fuga a los ladrones.

Se les dió el alto y como no hicieron caso, los guardias tuvieron que disparar al aire, para intimidarles, consiguiendo detener al Guerola. Su acompañante no pudo ser alcanzado.

DE ALICANTE

ROBO

Durante la pasada noche se ha cometido un robo en el salón de limpiabotas de la Avenida de Méndez Núñez.

Los ladrones, que hasta ahora no han sido descubiertos, se llevaron todo el dinero que había en los cajones.

CONMEMORACION DE UNA FERIA

Mañana se conmemorará el fustamiento de los mártires de la libertad, del año 1844.

ATRACO FRUSTRADO

En la Banca Salinas de Callosa de Enzarri, penetró un desconocido armado con un puñal, cuando estaba solo el cajero.
Este hizo un disparo, poniendo en fuga al atracador, que no ha podido ser detenido.

DE TERUEL

RINA

Comunican de Ojos Negros que rieron dos obreros de las minas, llamados Manuel Sanz García y Timoteo Sebastián (a "Cuervo"), proponiéndose varios golpes. Ambos resultaron lesionados.

RELIGIOSA

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, han vacado el Instituto y el Seminario.

AYUNTAMIENTO

Se ha reunido la Permanente, acordando, entre otras cosas, aceptar el nombramiento de presidente

DEPUTACION

Ha celebrado sesión la comisión Provincial, acordando aceptar la dimisión al diputado don Miguel Guillén.

AMENAZAS E INSULTOS

En la Jefatura de Vigilancia ha denunciado Vicente Pinilla, que había sido insultado varias veces por su vecino Dolores Arnau, la cual, últimamente, había amenazado a su hija.

CONFERENCIA

Mañana dará en el Paraninfo del Instituto una conferencia, el doctor Contó Basco, que versará sobre "Homenaje a los maestros".

HABRA CORRIDA DE TOROS Y PARTIDO DE FUTBOL

No habiendo llegado a un acuerdo con la empresa de la plaza de Toros, el Club Deportivo de Castellón ha tomado el acuerdo de celebrar el domingo un partido de fútbol entre los equipos del Real Murcia y el Castellón.

COMENZAN LOS SUICIDIOS

Dicen de Morella que el joven de 25 años, Julián Masip, se suicidó ahorcándose con una cuerda atada en las vigas de su domicilio de la calle del Sol, número 14.

CADÁVER QUE NO APARECE

De Torrostra comunican que continúa sin aparecer el cadáver del pescador Tomás Fresquet, tripulante de la embarcación que naufragó frente a la "Casa de Guardas", uno de los días de Carnaval.

EN EL PUERTO

Durante el día de hoy han entrado los vapores "Skagerrak", "d'Arlet", "Granero", "Pelayo" y "Euleta".
Han salido los vapores "Valencia" y "Skagerrak".

DE ALCOY

CONCIERTOS

El domingo próximo dará un concierto en el teatro Calderón, el cuarteto Calvet.

Por la mañana de dicho día, en el Parque de la Gloria, la nueva banda El Iris dará otro concierto.

NO QUIEREN QUE SE ARRIENDE EL TEATRO PRINCIPAL

Las sociedades Circulo Católico Obrero y de Trabajadores, han presentado una instancia al Ayuntamiento, oponiéndose al arriendo del teatro Principal, por constituir ello un perjuicio para dichas sociedades.

El arriendo debe resolverse mañana en la sesión que celebrará la Corporación municipal.

YA SON 66

Para la pensión vitalicia de 150 pesetas al mes que se pretende crear en favor del ilustre poeta alcoyano don Gonzalo Cantó, figuran ya en las listas de inscripción, 66 nombres.

DETENCION DE UN LADRON

En un establecimiento de bebidas situado en la calle del Cura Navarro, penetró Rafael Guerola, de 23 años, acompañado de otro individuo.

En un descuido de la dueña, el Guerola sustrajo del cajón varias monedas de plata y calderilla.

Aperebida aquélla, requirió el auxilio de una pareja de guardias municipales, que pusieron en fuga a los ladrones.

Se les dió el alto y como no hicieron caso, los guardias tuvieron que disparar al aire, para intimidarles, consiguiendo detener al Guerola. Su acompañante no pudo ser alcanzado.

DE ALICANTE

ROBO

Durante la pasada noche se ha cometido un robo en el salón de limpiabotas de la Avenida de Méndez Núñez.

Los ladrones, que hasta ahora no han sido descubiertos, se llevaron todo el dinero que había en los cajones.

CONMEMORACION DE UNA FERIA

Mañana se conmemorará el fustamiento de los mártires de la libertad, del año 1844.

ATRACO FRUSTRADO

En la Banca Salinas de Callosa de Enzarri, penetró un desconocido armado con un puñal, cuando estaba solo el cajero.
Este hizo un disparo, poniendo en fuga al atracador, que no ha podido ser detenido.

te honorario del Centro Aragonés de Tarasa, a favor del alcalde de ésta y adherirse al cuarto Congreso de Municipalidades que se ha de celebrar en Sevilla.

DIPUTACION
Ha celebrado sesión la comisión Provincial, acordando aceptar la dimisión al diputado don Miguel Guillén.

AMENAZAS E INSULTOS

En la Jefatura de Vigilancia ha denunciado Vicente Pinilla, que había sido insultado varias veces por su vecino Dolores Arnau, la cual, últimamente, había amenazado a su hija.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes:
Anunciando concurso para proveer vacantes del cuerpo de inspectores de Sanidad Nacional en los puertos de Denia y Vinazoz.

Una disposición que dice:
"Con arreglo a lo determinado en el apartado a), artículo cuarto del decreto-ley de 12 de Diciembre de 1928, se cede al Patronato de casas militares para los fines de su creación los jardines de la Capitanía general de Valencia, respetando una calle no menor a nueve metros de anchura que los separa del edificio de dicha Capitanía."

Disponiendo que en los pliegos de condiciones para contratar obras y servicios públicos del Estado, provincia o municipio, figure la obligación del patrono de conceder a los obreros las ventajas consignadas en la legislación general.

Idem que se adicione un párrafo al artículo 107 del Estatuto provincial en el sentido de autorizar la explotación forzosa por causas de utilidad pública cuando sea a consecuencia de obras provinciales y desde luego para servicios de Beneficencia, Sanidad e Higiene.

Disponiendo que no es aplicable a las viudas y huérfanos del Magisterio nacional primario la opción establecida en el artículo 17 del Estatuto de clases pasivas.

Disponiendo que se nombre un representante del Patronato del Turismo y otro de la Dirección de Abastos para que en el plazo de quince días propongan la forma de armonizar y coordinar las actividades del patronato y de la Cámara Oficial Hotelera en la inspección de hoteles, construcción de paradores y hospederías, desarrollo de la industria hotelera, fomento del turismo, creación de la Caja de Crédito Hotelero, etc.

Disponiendo que se expida real carta de sucesión del título de conde de Sagasta a favor de don Carlos Marino Sagasta.

Nombrando vicepresidente del Tribunal de apelación a don Antonio Cubillo.

Designando para la comisión de Estado con Portugal al capitán de Estado Mayor don Angel González.

Declarando que no ha lugar a la petición de diversas Cámaras de la Propiedad respecto a la aplicación de los beneficios del decreto de 3 de Noviembre de 1928 a los expedientes pendientes de la liquidación del impuesto de plus valía.

Aceptando la invitación de Inglaterra de que asista España al IX Congreso de la Unión Universal de Correos que se ha de celebrar en Londres y nombrando los representantes que han de concurrir al mismo.

Resolviendo la consulta del concejal de Madrid, señorita Adela González Friol, sobre el derecho de los concejales suplentes a intervenir en las sesiones plenarias, en el sentido de que éstos podrán intervenir en las discusiones por el siguiente orden de preferencia:

Primero. Los concejales suplentes de propietarios ausentes.
Segundo. Los concejales suplentes de titulares no ausentes, por orden de antigüedad de nombramiento hasta completar el número determinado en el artículo 46 del Estatuto.

Prorrogando por dos años la suspensión de derecho público al Registro de Minas en la zona de la provincia de Sevilla.

Circular relacionada con el rendimiento de cuentas de las Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos.

Notas oficiosas

En la Oficina de Información y Censura facilitaron ayer las siguientes notas oficiosas:

En la Gaceta se ha publicado el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros que ayer fue firmado por el Rey y que hoy se inserta en el diario oficial, referente al contrato del Trabajo.

Es de verdadera importancia, porque asegura a los obreros el cumplimiento de las condiciones de los contratos, principalmente la que se refiere al jornal que no podrá rebajarse cuando por exceso de mano de obra nacional los contratistas los encuentren más baratos.

Recientemente los obreros vienen obligados al cumplimiento de las condiciones del contrato, aunque por la escasez de obras se les ofreciera mejores salarios.

Esta nueva intervención del Gobierno en asuntos de esta naturaleza, ratifica y afirma su criterio, condensado en los siguientes puntos:

Contratos del trabajo especificando la duración, retribución normal de la jornada con la previsión de las alteraciones en la misma.

Organización racional del rendimiento máximo de los equipos y obreros sueltos.

Tribunales paritarios superiores para que diriman las diferencias surgidas por las interpretaciones de los contratos.

Leyes sociales previsoras de la vejez, pero forzoso y otras y principalmente la creación de un espíritu cordial y comprensivo entre patronos y obreros que garantice la contribución eficaz de dos sectores importantes para el orden y prosperidad de la patria.

Por cierto, que conviene declarar respecto a este asunto, una rectificación que también hará la Gaceta, donde por error aparece el 10 por 100 de fianza con la penalidad de aumento por cada día de retraso en la presentación de documentos que en el real decreto se prescribe, habiéndose querido señalar sólo el 1 por 100 que solo juzga sanción bastante para estimular el cumplimiento de lo mandado.

Pese a las prudentes aclaraciones del Gobierno, persiste la infundada y artificial agitación en atguien que se propone llevar al ánimo de los estudiantes, aunque, al parecer, sólo sea en pequeña parte, tratan de no entrar en las clases a partir del día de mañana, provocando abortivos y ejerciendo las coacciones propias de estos movimientos.

El Gobierno, aparte de las medidas de carácter de orden público que corresponde tomar a las autoridades correspondientes, ha resuelto que los estudiantes de los centros docentes que falten mañana a las clases injustificadamente, pierdan la matrícula, que sólo podrán renovar mediante nuevo pago de derechos.

Si persistieran en su actitud, perderán definitivamente el curso.

Por otra parte, ha sido dispuesta la detención de un estudiante veterano, por la prolongación de sus estudios, bien caracterizado agitador y alcoholista. El señor Ibert queda de hecho excluido definitivamente de poder figurar en los centros docentes del Estado, adquiriendo títulos ni empleos en oficinas de ninguna clase.

Los raptos de niños

Un telegrama del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, a los gobernadores y presidentes de Juntas Protectoras de la Infancia, el siguiente telegrama:

«Ante el infame e indigno comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por gentes sin conciencia, que por desgracia nuestra se llaman compatriotas, que han sido detenidos por desgracia nuestra, se han adoptado las siguientes medidas para reprimir este mal, a cuyo efecto, ordenará vuestro celo y el de las autoridades de la provincia que detengan y entreguen a los tribunales de Justicia y a los Tribunales de menores a cuantos se dediquen a reclutar o explotar niños, ejerciendo asimismo una activa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve niños en su compañía que no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad imponiendo multas a los padres o tutores que abandonen a sus hijos.

Dará vuestro celo cumplimiento de la real orden de 23 de Noviembre de 1912, dada a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia y a los preceptos del real decreto de atribuciones de los tribunales de menores y todo cuanto sea garantía de defensa de la infancia abandonada y desvalida.»

Nuevas detenciones

La Policía de la división de Ferrocarriles, siguiendo las órdenes sobre raptos de niños para trasladarlos a Francia, ha detenido a Mariano López, Baltasar Gómez, David Gascó, Francisca Elias y otros.

Todos los detenidos y varias cartas y documentos encontrados en su poder, han sido puestos a disposición del juez de Medina del Campo, que instruye el sumario correspondiente.

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial para instruir el sumario por la denuncia del señor Cambó contra el señor Caballés, el magistrado don José Méndez Tobo.

Continúa el entrenamiento

En el campo de Chamartín continuó ayer su entrenamiento el equipo nacional.

Se jugó un partido en dos tiempos.

Ganó el equipo nacional a otro formado por jugadores de los equipos madrileños, por 4 a 0.

Desprendimiento de tierras

En una obra de la calle de Alonso Cano, donde se realizan desmontes, se produjo ayer un desprendimiento de tierras, cayendo sobre los obreros que allí trabajaban.

Todos pudieron huir, excepto uno, llamado Horacio Capella, de 20 años, que fue extraído cadáver entre los escombros.

La Coral Zamorana

Ayer, en el correo, salió para Barcelona la masa coral Zamorana, que ayer por la mañana había llegado a Madrid.

Forman parte de esta agrupación 90 ejecutantes.

Recepción académica del doctor Juarros

Ayer tarde, en la Real Academia de Medicina, se celebró la recepción académica del doctor y periodista César Juarros.

Desarrolló el tema: «Sobre la estética profesional: Modo de ejercer bellamente la profesión médica.»

Después de haber contestado el doctor Cortezo, pero como ésta, al dejar de ser presidente, hizo el propósito de no volver más a la Academia, leyó sus cuartillas el doctor Pulido, secretario perpetuo de dicha corporación.

Los estudiantes católicos a Santo Tomás de Aquino

Ayer se celebraron diversos festejos organizados por los estudiantes católicos, para conmemorar la festividad de Santo Tomás de Aquino.

En la Academia de Jurisprudencia y bajo la presidencia del Ministro de Instrucción pública señor Callejo, se celebró la sesión de clausura de la semana del estudiante.

Asistió también el rector de la Universidad don Luis Bermejo.

Habló en primer término el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos señor Morales, recordando que hacía nueve años que se estableció la Federación, y haciendo resaltar la labor realizada por los anteriores presidentes.

Después habló el catedrático señor Zaragoza, que se congratula del resurgimiento tomista en España.

Dijo que en la actualidad la Teología es la ciencia cumbre del progreso que procura honradamente a los hombres de la intelectualidad.

El señor Bermejo niega a los estudiantes a que continúen en su labor.

El ministro se congratula de ser el cuarto año que preside este acto dedicado a Santo Tomás de Aquino.

Felicita a los estudiantes católicos por la brillante labor que realizan, exhortándoles a que continúen en el camino emprendido.

Estreno

En Esclava se estrenó anoche la comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, «Seamos felices».

Anoche se celebraba el beneficio de Catalina Balcena, que estuvo monumental en el estreno de aquella comedia, que fué muy aplaudida.

El director de "Las Noticias" enfermo

Se encuentra gravemente enfermo de bronconeumonía el periodista valenciano Alfredo Pallardó, actualmente director del periódico Las Noticias.

Las audiencias diplomáticas del presidente

El jefe del Gobierno recibió ayer sus anunciadas audiencias diplomáticas.

A las nueve de la noche el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Inglaterra, de regreso de un largo viaje.

El ministro de Checoslovaquia, que le habló de una Exposición de grabado de su país que se celebrará en Madrid en fecha próxima.

El embajador de Cuba, que le dio las gracias por haber dispuesto que asistiera en Cuba a la forma de posesión del presidente Machado, el buque de guerra «Almirante Cervantes».

Este buque saldrá para La Habana el día 20 de Mayo próximo.

El embajador de Portugal le habló de varias cuestiones relacionadas con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

También me preguntó si era cierta la anunciada visita del Rey a Roma, para actuar como padrino en la ratificación del Tratado de Letrán.

El marqués de Estella le dijo que ni tenía conocimiento de ello ni podía saber de dónde había salido la noticia.

El presidente terminó diciendo que hoy viernes se reunirán los ministros en Consejo.

Por la tarde estuvo en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, que habló con el presidente acerca de las Exposiciones.

Noticias del movimiento revolucionario en Méjico

Las tropas federales siguen triunfando.—SE CONSIDERA INMINENTE LA DOMINACION DEL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL.

Méjico.—Es creencia general que en el día de hoy se celebrará un combate decisivo para la terminación del movimiento rebelde.

Sin embargo, se teme que los rebeldes hagan una gran resistencia en la costa septentrional del Pacífico, en la cual se hallan concentradas todas las fuerzas insurreccionadas.

El Gobierno se muestra muy confiado, esperando dominar la situación totalmente en muy pocos días.

Méjico.—Las autoridades muestran su optimismo, no sólo por la buena marcha de las operaciones, sino por la enorme diferencia numérica entre los federales y los rebeldes y porque éstos además carecen de municiones y pertrechos de guerra.

El único temor en los círculos gubernamentales es la posibilidad de un pronunciamiento militar, pero precisamente las defecciones se están produciendo continuamente entre los rebeldes, ante las derrotas sufridas.

En los círculos diplomáticos se tiene la creencia de que el movimiento revolucionario fracasará por falta de apoyo del elemento popular.

Por otra parte afianza esta creencia el hecho de que el pueblo mejicano, ya cansado de luchas, teme a un cambio radical de Gobierno, que suele traer consigo la satisfacción de ambiciones por parte de militares y políticos.

Méjico.—El general de los rebeldes Jesús Aguirre ha evacuado Veracruz, después de haber celebrado una conferencia con el elemento consular de dicha ciudad.

El general Escobar se ha refugiado en Saltillo.

Pocas horas después abandonó la ciudad y marcha hacia el Noroeste.

Se sabe que el general Aguirre abandonó Saltillo porque así se lo pidieron los consules extranjeros.

Londres.—Noticias de Méjico dan cuenta de que las tropas federales han derrotado repetidas veces al grueso de los rebeldes, recuperando las ciudades de Orizaba, Córdoba y Jalapa.

Méjico.—Se ha confirmado oficialmente la toma de Veracruz por las tropas leales.

París.—La legación de Méjico comunica las siguientes noticias que le transmite el Gobierno de su país:

El general Miguel Acosta, que manda las fuerzas federales de caballería, confía en recuperar pronto Veracruz y en dominar en breve plazo a los rebeldes.

El general Molins, que manda las fuerzas de infantería del Gobierno y que se había pasado a los rebeldes, ha abandonado nuevamente a éstos, poniéndose a las órdenes del general Acosta.

Monterrey ha sido ocupado ayer por las tropas leales.

Una columna gubernamental de 8.000 hombres marcha sobre Sonora, contra los rebeldes.

El Gobierno sigue recibiendo adhesiones de militares y paisanos para operar contra los rebeldes concentrados en Sonora y Veracruz.

Méjico.—Las tropas federales han batido a los rebeldes en Joachilla. Se ignora el paradero del general Escobar.

Méjico.—Las fuerzas federales han conseguido hacer evacuar a los rebeldes la ciudad de Veracruz.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Buques entrados:

«Tordera», de Misa.

«Isla de Panay», de Fernando Pó.

«Paganini», de Trieste.

«Cabo Mayor», de Génova.

«Poeta Arolas», de Las Palmas.

«Montorero», de Ibiza.

«J. J. Sister», de Valencia.

«Pelayo», de Liverpool.

«Turco», de Tenerife.

«Mista R.», de Málaga.

«Misión», de Valparaiso.

«Gronko», de Las Palmas.

«Céfalos», de Civitavecchia.

«Béis», de Gandia.

«Córdoba», de Cartagena.

«Córdoba», de Buenos Aires.

«Julio César», de Buenos Aires.

Salidos:

«Granero», para Castellón.

«Enriqueta R.», para Cartagena.

«Messina», para Génova.

«Héctor», para Marsella.

«Anar Mendia», para Bilbao.

«Turco», para Marsella.

«Cabo Mayor», para Nueva York.

«J. J. Sister», para Valencia.

«Rey Jaime I», para Palma.

«Córdoba», para Marsella.

«Julio César», para Génova.

Visita a las autoridades

El vicealmirante de la segunda división de la escuadra inglesa, mister Casenett, acompañado del cónsul de su nación, ha cumplimentado esta mañana a las autoridades.

Esta mañana le devolverán la visita a bordo del acorazado almirante.

Partido de futbol

Esta tarde, en el campo del Español, se ha celebrado un partido por una selección del Español y el equipo de la escuadra inglesa.

El Español, en el primer tiempo, ha presentado un once formado por jugadores del primer equipo y algunos reservas, consiguiendo cuatro goles a cero a su favor.

En el segundo tiempo, el Español ha retirado los jugadores titulares y entonces los ingleses han marcado tres tantos.

Terminó el partido con 4 a 3 a favor del Español.

Más de futbol

Se habla de que Quincoces, el gran defensa olímpico del Alavés, pasará dentro de breves días a jugar en el Barcelona.

Se basan estas suposiciones en que próximamente jugará en Las Cortes el Alavés dos partidos, siendo la mayor parte de la recaudación para dicho Club.

El director de "Las Noticias" enfermo

Se encuentra gravemente enfermo de bronconeumonía el periodista valenciano Alfredo Pallardó, actualmente director del periódico Las Noticias.

Mañana entre los federales y los rebeldes

El jefe del Gobierno recibió ayer sus anunciadas audiencias diplomáticas.

A las nueve de la noche el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Inglaterra, de regreso de un largo viaje.

El ministro de Checoslovaquia, que le habló de una Exposición de grabado de su país que se celebrará en Madrid en fecha próxima.

El embajador de Cuba, que le dio las gracias por haber dispuesto que asistiera en Cuba a la forma de posesión del presidente Machado, el buque de guerra «Almirante Cervantes».

Este buque saldrá para La Habana el día 20 de Mayo próximo.

El embajador de Portugal le habló de varias cuestiones relacionadas con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

También me preguntó si era cierta la anunciada visita del Rey a Roma, para actuar como padrino en la ratificación del Tratado de Letrán.

El marqués de Estella le dijo que ni tenía conocimiento de ello ni podía saber de dónde había salido la noticia.

El presidente terminó diciendo que hoy viernes se reunirán los ministros en Consejo.

Por la tarde estuvo en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, que habló con el presidente acerca de las Exposiciones.

Noticias del movimiento revolucionario en Méjico

Las tropas federales siguen triunfando.—SE CONSIDERA INMINENTE LA DOMINACION DEL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL.

Méjico.—Es creencia general que en el día de hoy se celebrará un combate decisivo para la terminación del movimiento rebelde.

Sin embargo, se teme que los rebeldes hagan una gran resistencia en la costa septentrional del Pacífico, en la cual se hallan concentradas todas las fuerzas insurreccionadas.

El Gobierno se muestra muy confiado, esperando dominar la situación totalmente en muy pocos días.

Méjico.—Las autoridades muestran su optimismo, no sólo por la buena marcha de las operaciones, sino por la enorme diferencia numérica entre los federales y los rebeldes y porque éstos además carecen de municiones y pertrechos de guerra.

El único temor en los círculos gubernamentales es la posibilidad de un pronunciamiento militar, pero precisamente las defecciones se están produciendo continuamente entre los rebeldes, ante las derrotas sufridas.

En los círculos diplomáticos se tiene la creencia de que el movimiento revolucionario fracasará por falta de apoyo del elemento popular.

Por otra parte afianza esta creencia el hecho de que el pueblo mejicano, ya cansado de luchas, teme a un cambio radical de Gobierno, que suele traer consigo la satisfacción de ambiciones por parte de militares y políticos.

Méjico.—El general de los rebeldes Jesús Aguirre ha evacuado Veracruz, después de haber celebrado una conferencia con el elemento consular de dicha ciudad.

El general Escobar se ha refugiado en Saltillo.

Pocas horas después abandonó la ciudad y marcha hacia el Noroeste.

Se sabe que el general Aguirre abandonó Saltillo porque así se lo pidieron los consules extranjeros.

Londres.—Noticias de Méjico dan cuenta de que las tropas federales han derrotado repetidas veces al grueso de los rebeldes, recuperando las ciudades de Orizaba, Córdoba y Jalapa.

Méjico.—Se ha confirmado oficialmente la toma de Veracruz por las tropas leales.

París.—La legación de Méjico comunica las siguientes noticias que le transmite el Gobierno de su país:

El general Miguel Acosta, que manda las fuerzas federales de caballería, confía en recuperar pronto Veracruz y en dominar en breve plazo a los rebeldes.

El general Molins, que manda las fuerzas de infantería del Gobierno y que se había pasado a los rebeldes, ha abandonado nuevamente a éstos, poniéndose a las órdenes del general Acosta.

Monterrey ha sido ocupado ayer por las tropas leales.

Una columna gubernamental de 8.000 hombres marcha sobre Sonora, contra los rebeldes.

El Gobierno sigue recibiendo adhesiones de militares y paisanos para operar contra los rebeldes concentrados en Sonora y Veracruz.

Méjico.—Las tropas federales han batido a los rebeldes en Joachilla. Se ignora el paradero del general Escobar.

Méjico.—Las fuerzas federales han conseguido hacer evacuar a los rebeldes la ciudad de Veracruz.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Buques entrados:

«Tordera», de Misa.

«Isla de Panay», de Fernando Pó.

«Paganini», de Trieste.

«Cabo Mayor», de Génova.

«Poeta Arolas», de Las Palmas.

«Montorero», de Ibiza.

«J. J. Sister», de Valencia.

«Pelayo», de Liverpool.

«Turco», de Tenerife.

«Mista R.», de Málaga.

«Misión», de Valparaiso.

«Gronko», de Las Palmas.

«Céfalos», de Civitavecchia.

«Béis», de Gandia.

«Córdoba», de Cartagena.

«Córdoba», de Buenos Aires.

«Julio César», de Buenos Aires.

Salidos:

«Granero», para Castellón.

«Enriqueta R.», para Cartagena.

«Messina», para Génova.

«Héctor», para Marsella.

«Anar Mendia», para Bilbao.

«Turco», para Marsella.

«Cabo Mayor», para Nueva York.

«J. J. Sister», para Valencia.

«Rey Jaime I», para Palma.

«Córdoba», para Marsella.

«Julio César», para Génova.

Visita a las autoridades

El vicealmirante de la segunda división de la escuadra inglesa, mister Casenett, acompañado del cónsul de su nación, ha cumplimentado esta mañana a las autoridades.

Esta mañana le devolverán la visita a bordo del acorazado almirante.

Partido de futbol

Esta tarde, en el campo del Español, se ha celebrado un partido por una selección del Español y el equipo de la escuadra inglesa.

El Español, en el primer tiempo, ha presentado un once formado por jugadores del primer equipo y algunos reservas, consiguiendo cuatro goles a cero a su favor.

En el segundo tiempo, el Español ha retirado los jugadores titulares y entonces los ingleses han marcado tres tantos.

Terminó el partido con 4 a 3 a favor del Español.

Más de futbol

Se habla de que Quincoces, el gran defensa olímpico del Alavés, pasará dentro de breves días a jugar en el Barcelona.

Se basan estas suposiciones en que próximamente jugará en Las Cortes el Alavés dos partidos, siendo la mayor parte de la recaudación para dicho Club.

El director de "Las Noticias" enfermo

Se encuentra gravemente enfermo de bronconeumonía el periodista valenciano Alfredo Pallardó, actualmente director del periódico Las Noticias.

Va a París y vuelve para embarcar

Esta tarde, en el expreso de Francia, ha salido para París el decano de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires doctor Bui.

Acudieron a despedirle el cónsul de la Argentina, el rector de la Universidad y varios catedráticos.

El doctor Bui regresará a Barcelona el día 12, para embarcar en nuestro puerto para su país.

Piden aumento de jornal

Existe algún disgusto entre los obreros de la fábrica de seda artificial de Prat de Llobregat.

Esto han pedido aumento de jornal y la Compañía no acepta la demanda.

Parece ser que entre los obreros existe el propósito de abandonar el trabajo.

Descubrimiento de una lápida

En el Hospital militar ha sido descubierta la lápida que da el nombre de don Alejo Julve a la clínica clínica de oficiales, construída a expensas de dicho señor.

Concurrieron al acto, además del homenajeado, el capitán general, el inspector de Sanidad militar y muchos jefes y oficiales de cuerpo.

A plenario

Ha sido elevada a plenario la causa contra los paisanos Manuel Juliá y Antonio García Peñalvi, acusados del delito de injurias al Ejército.

Revocación de sumario

Ha sido revocado el sumario instruído contra Josefa Fuertes, presunta autora de la muerte de su marido Antonio Oñoro, en la calle de Gibraltar.

La disposición obedece a la reciente circular de la Fiscalía del Supremo, sobre la averiguación de vicios y virtudes y demás circunstancias que concurran en los procesados.

Trataron de asuntos administrativos

Esta mañana han conferenciado el gobernador civil y el presidente de la Diputación, asistiendo a la mayor parte de la entrevista el jefe superior de Policía.

Según ha manifestado el conde de Monseny, se ha tratado de asuntos puramente administrativos.

Ampliación de una noticia

En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del señor Millán del Bosch, se ha reunido esta mañana la Junta gestora de la suscripción para el homenaje al marqués de Estella.

Se ha dado cuenta al gobernador de la cantidad recaudada en dicha suscripción, que asciende a la suma de 365.017 pesetas.

El conde de Carall, como presidente de la Junta, ha resumido la labor realizada, haciendo resaltar el entusiasmo que la suscripción ha despertado en todos los sectores de la vida de Barcelona.

La cantidad mencionada no representa toda la que aporta Barcelona a este fin, pues antes de constituirse la mencionada Junta, entidades importantes habían remitido las recaudaciones antes directamente a Madrid.

Puede considerarse que la cantidad recaudada en Barcelona para el homenaje al marqués de Estella asciende en toda la provincia a un millón de pesetas.

De provincias

Bejer de la Frontera.—El día 28 de Febrero último se encontró ahogado en su domicilio al vecino Lorenzo Martín López.

Días antes de este suceso se cometió un robo de gallinas en un corral de una casa del mismo pueblo.

Los dueños de las aves no dieron cuenta de lo ocurrido y consultaron el caso con una pitonisa, la cual hizo el experimento del vaso de cristal con agua, en el que dijo ver la casa de Lorenzo, a éste y a su familia.

Ello bastó para que los dueños de las gallinas hicieran circular por el pueblo que el autor del robo había sido Lorenzo.

El acusado, no pudiendo soportar el peso de la calumnia, se ahorcó.

La Policía ha detenido a la pitonisa, llamada Dolores Villarreal, que ha aclarado todo lo ocurrido.

CONSECUENCIAS DE UNA CALUMNIA

Bejer de la Frontera.—El día 28 de Febrero último se encontró ahogado en su domicilio al vecino Lorenzo Martín López.

Días antes de este suceso se cometió un robo de gallinas en un corral de una casa del mismo pueblo.

Los dueños de las aves no dieron cuenta de lo ocurrido y consultaron el caso con una pitonisa, la cual hizo el experimento del vaso de cristal con agua, en el que dijo ver la casa de Lorenzo, a éste y a su familia.

Ello bastó para que los dueños de las gallinas hicieran circular por el pueblo que el autor del robo había sido Lorenzo.

El acusado, no pudiendo soportar el peso de la calumnia, se ahorcó.

La Policía ha detenido a la pitonisa, llamada Dolores Villarreal, que ha aclarado todo lo ocurrido.

Para jugar un partido de hockey en Valencia

El sábado saldrán para Valencia los jugadores que forman el equipo del Real Polo Hockey Club, para disputar con el Valencia H. C. la semifinal del campeonato de España.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en el Hospital Clínico José Tudela Masip, que fué arrollado anoche por un tranvía al intentar cruzar la plaza de las Glorias de Cataluña.

La festividad del Patrón de los estudiantes

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, se ha celebrado en la iglesia de Santa Ana una solemne misa de Comunión general, organizada por la Federación Catalana de Estudiantes Católicos y la Asociación Escolar Fenecina, asistiendo muchísimos estudiantes de ambos sexos.

Terminada la misa, en la Granja Real se sirvió un desayuno de confraternidad y a las once hubo confarrens en el Parque.

Por la tarde se celebró una velada literaria en la Federación Catalana de Estudiantes Católicos.

Suspensión levantada

Ha sido levantada la suspensión al diario de Manresa El Piu de Bages.

Terremoto a 9.440 kilómetros

El director del Observatorio del Ebro, Padre Rodés, comunica que hoy, a la una 47 minutos y un segundo, se ha registrado un violento terremoto destructor, cuyo epicentro dista 9.440 kilómetros.

A la memoria de la Reina madre

El sábado por la tarde se celebrará en la Sala Mozart la sesión necrológica dedicada a la memoria de la Reina madre doña Cristina, y organizada por la institución benéfica Alfonso Victoria.

ENTIERRO

Zamora.—Ayer se verificó el entierro del cadáver del ingeniero don José Baeza, muerto a consecuencia de la explosión de un barreno en las obras del ferrocarril de Puebla de Sanabria.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

BUQUES INGLESES

Mahón.—Han fundado en este puerto cinco submarinos de la escuadra inglesa y un buque almacén.

El comandante de la división cumplimentó a las autoridades.

UN OBRERO MUERTO

Akcaraz.—En las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel, a causa de un desprendimiento de tierras, resultó muerto el obrero Isidro Alamar.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil se ha incautado de los 50.000 pesetas, multa que le fué impuesta por el Gobierno a don Tomás Barra.

Esta mañana llegaron los profesores argentinos, los cuales permanecerán en Sevilla hasta el próximo día 11.

Dicho día marcharán a Granada, Valencia y Barcelona, donde embarcarán a bordo del «Mendoza» para su país.

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruída contra el jefe de la Guardia municipal de Cabezas de San Juan, que mató a un feriante por estar éste maltratando a un hijo de 17 años.

La prueba ha sido favorable al procesado.

EN LA CASA DE SOCORRO

Oviedo.—En la casa de Socorro fué asistida una anciana de 70 años, que había recogido un chófer en la carretera. Presentaba varias heridas en la cabeza.

El juzgado interviene en el asunto.

LE ROBAN UN BURRO

Vitoria.—Un vecino de Murrís denunció a la Guardia civil que le habían robado un burro.

La Benemérita hizo gestiones, encontrando al pino muerto.

El autor fué otro vecino, el cual manifestó que encontró al asno en un campo propiedad de aquí y le dió varios pinchazos para que se fuera.

PARTE CUADRUPLE

Berlín.—Una mujer de Demmin, en Prusia, ha dado a luz cuatro hijos, que viven todos.

Son tres niñas y un niño.

Dicha mujer es el tercer parto cuadruple que ha tenido.

Actualmente cuenta 28 años de edad y le viven 18 hijos, diez hembras y ocho varones.

CONFERENCIA

Ginebra.—El señor Chamberlain estuvo ayer mañana recibiendo visitas y celebrando una extensa conferencia con el secretario de la Sociedad de Naciones.

AUTORIZACION

Bucarest.—El Gobierno ha autorizado el vuelo sobre esta ciudad del dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

Como se sabe, esta aeronave realizará en el corriente mes un vuelo de ensayo.

LA SALUD DE CHARLOT

Beverly-Hill.—Charlot continúa muy mejorado de la intoxicación que padeció.

Se cree que en la próxima semana se hallará en condiciones de reanudar su vida ordinaria.

BUQUE ENCALLADO

Nueva York.—El paquebot «Andie», con 275 pasajeros, ha embarrancado, a su regreso de Buenos Aires, cerca del Cabo Gobernador, a consecuencia del temporal de esos días.

No se han registrado desgracias y además la posición que ha adoptado el buque no ofrece peligro por el momento.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara de Diputados se discutió ayer el presupuesto de 1929.

Fuó combatido duramente por el diputado Auriol, al que contestó Poincaré, exponiendo toda la actuación financiera del Gobierno.

Puso de manifiesto que el balance francés mejora notablemente y que en la actualidad la plaza de París ha vuelto a desempeñar el mismo papel de 1914 en cuanto al crédito internacional se refiere.

GRAVE DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Lisboa.—Noticias recibidas de Funchal confirman que el desprendimiento de una gran cantidad de montañas próximas ha destruído el hundimiento de 11 casas, minado el hundimiento de 11 casas, minado el hundimiento de 11 casas, minado el hundimiento de 11 casas.

En la montaña se desprendió, como cortada apico, una enorme mole de tierra y piedra, cayendo al agua, derrumbando las 11 casas próximas y produciendo un remolino de agua que inundó gran parte de la ciudad.

En el accidente han perecido más de 40 personas.

Ayer fueron extraídos cinco cadáveres entre las ruinas.

El gobernador de Funchal envió al lugar del siniestro personal sanitario y material de socorro.

UNA NEGATIVA A TROTZKI

París.—El Gobierno francés ha acordado definitivamente denegar la concesión de permiso a Trotzki, para que éste fije su residencia en París.

EXPLOSION

Essen.—En una de las secciones de las fábricas Krupp, estalló ayer una caldera, lanzando a gran distancia a dos obreros, que se estrellaron contra un muro.

Otro fué arrojado a un canal, donde pereció ahogado.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

